

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de abril



254.527 contribuyentes navarros recibirán en casa su declaración de la renta

La campaña comienza hoy en internet y el viernes 12 en las oficinas

A 145.080 personas Hacienda les devuelve 65,7 millones y a 86.000 les sale a pagar

PÁG. 18-19

La nave ocupada de la Rochapea "no reúne condiciones de seguridad"

Permanece ocupada ilegalmente y un grupo de jóvenes lo utiliza como gaztetxe

PÁG. 38



Alberto Pérez (Sindicato Médico de Navarra), Raimon Pèlach (Asociación de Pediatría Navarra), Patricia Segura (Hospital San Juan de Dios) y Miguel Aizcorbe (ex jefe cirugía Urgencias CHN), ayer en la redacción de Diario de Navarra.

EDUARDO BUXENS

Salud: cuatro años sin avances

Los expertos reunidos por Diario de Navarra señalan que solo ha habido buenas palabras PÁG. 30-33



Raimon Pèlach

ASOC. PEDIATRÍA NAVARRA

"La pediatría, y especialmente la de Atención Primaria, se ha sentido muchas veces ninguneada"

Patricia Segura

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

"La legislatura va a acabar sin concierto en San Juan de Dios"

Miguel Aizcorbe

EX JEFE CIRUGÍA CHN

"No estamos peor que hace cuatro años, pero todo descansa sobre el personal sanitario"

Alberto Pérez

SINDICATO MÉDICO

"Un gran porcentaje de médicos está ya en riesgo de enfermedad por sobrecarga"

Navarra recibe 621.520 € para subvencionar el coche eléctrico

El Gobierno foral tiene de plazo hasta el **martes 16** para concretar cómo repartirá las ayudas

PÁG. 27

Osasuna trabaja en el recambio de Clerc

El lateral, que se marchará al Levante, señala que está muy centrado en llevar al equipo a Primera PÁG. 59

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	81
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	34	FARMACIAS	83
ECONOMÍA	10	DEPORTES	59	CARTELERA	87
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	69	LOTERÍAS	93

Policía hizo tres informes contra el edil de Bildu de Ayegui pero solo uno terminó en denuncia

El alcalde de Estella le **libró de la multa** al vencer los plazos y archivar la sanción

PÁG. 57

La escolta femenina de la Dolorosa

Veinte mujeres acompañarán a la Virgen en el **centenario del primer traslado**

PÁG. 37

Francisco González destaca las “presiones políticas” sobre Bankia

El exbanquero afirma que BBVA no compró acciones porque “no valían nada”

Declara que recibió llamadas del Gobierno, de instituciones e incluso de otras entidades

Se mostró muy crítico con el Banco de España porque “no quiso afrontar el problema” aunque no aprecia “engaño ni dolo”

J.A. BRAVO
Madrid

“Fuimos implacables”. Estas dos palabras, repetidas ayer varias veces por el expresidente de BBVA, Francisco González, bien podrían definir su esperada declaración como testigo en el juicio por la polémica salida a bolsa de Bankia, en la que repartió culpas a diestro y siniestro ante “una mala decisión que hizo mucho daño a nuestro país”. Quiso matizar, no obstante, en aparente deferencia hacia los acusados que “no fue culpa sólo de los gestores, sino también de las instituciones y otras entidades”.

Así, el exbanquero se unió a la tesis defendida hasta ahora por Rodrigo Rato y la antigua cúpula de Bankia respecto a que su alumbramiento y posterior estreno en el mercado fue impulsado “directamente” por el supervisor bancario y el propio Ejecutivo. “Hubo presiones de todo tipo: políticas, de instituciones y de nuestros competidores”. Incluso, añadió, “hubo llamadas de todas las instituciones públicas y privadas, en este caso dirigidas a lograr que BBVA participara en la salida a bolsa. “Era una operación muy propiciada por el poder político”, insistió González, quien llegó a afirmar incluso que “la OPS (ofer-



El expresidente del BBVA, Francisco González (izq.), a su salida de la Audiencia Nacional.

EFE

ta pública de suscripción) estaba impulsada por el Gobierno”.

Del gabinete presidido por José Luis Rodríguez Zapatero también recibió llamadas, asintió a preguntas de las acusaciones, aunque dijo que él no llegó a hablar con la entonces vicepresidenta económica, Elena Salgado. Tampoco lo hizo con el exsubgobernador del Banco de España, Javier Aríztegui, quien dialogó directamente con el consejero delegado de BBVA, Ángel Cano, además de existir otras conversaciones de responsables del supervisor con “gente nuestra muy importante” donde “se insis-

tió mucho” en que comprásemos una participación de Bankia.

“La salida a Bolsa fue una mala decisión -afirmó- y no sólo de los administradores sino de un conjunto de instituciones, incluido el poder político, que con presiones se volcaron a hacer algo que no se debió haber hecho”, explicó.

Los servicios internos de BBVA revisaron entonces la valoración de las acciones de Bankia, relató González, y buscaron “un hecho objetivo”. “Vimos que las órdenes de compra de inversores internacionales eran cero y entonces fuimos implacables; repito, implaca-

bles”. “No podíamos -añadió- entrar” en una operación donde agentes “independientes” y que actúan “de forma objetiva” no están, “algo inédito”, destacó.

Por eso, el expresidente de BBVA dijo que se negaron a participar -fue de los pocos inversores institucionales españoles que no compró títulos- pese a que su posición era “muy delicada” porque “iba en contra de los intereses de grupos políticos, económicos e institucionales muy relevantes”.

“Pensábamos que podíamos parar esa salida a bolsa si no participábamos, pero desgraciada-

mente no nos hicieron caso”, se lamentó. Según él, los problemas venían de inicio, de la fusión fría que creó Bankia a finales de 2010. “Se sumaron cajas buenas y malas para obtener cajas peores”, señaló en tono muy crítico, sobre todo con Bancaja porque puso al banco “en una situación súper complicada”.

Un consejo para Rato

Una vez conformada Bankia, González explicó que “daba la sensación de que sus números estaban bastante alejados de la realidad. Eran muy altos comparados con otras entidades como Santander y BBVA”. Se pensaba entonces, apuntó, que “sus beneficios eran poco creíbles, por decir algo”. Por eso fue especialmente severo con el Banco de España, porque “no quiso afrontar el problema” y no participó en las reuniones para hablar de las necesidades de capital del banco, que para ellos estaban en una franja de 15.000 a 20.000 millones frente a los 7.000 millones que proponía el equipo de Rato en su plan. “No es normal que no estuvieran”, criticó de nuevo al supervisor, del que dijo que “su posición era ganar tiempo”.

Pero él si lo veía claro pese a las “dudas” de otros banqueros que participaron en las reuniones, como los entonces presidentes de La Caixa y Santander, Isidro Fainé y Emilio Botín, respectivamente. González reconoció que le dijo a Rato que “lo mejor era que dimitiera porque no iba a poder conseguir ese dinero” pese a ser “una personalidad muy relevante y con prestigio”. No obstante, no cree que todo este proceso haya sido delictivo. “Yo no puedo decir que haya habido engaño porque creo que no hubo dolo, sino un conjunto de circunstancias y errores propiciadas, sobre todo, por el poder político”, concluyó.

Santander invertirá 20.000 millones para digitalizarse

Prevé lanzar Openbank, el banco 100% digital del grupo, en diez nuevos mercados “a medio plazo”

E. MARTÍNEZ Madrid

El Banco Santander quiere hacer una fuerte apuesta por la transformación digital de su entidad y sabe que el primer paso para llevarlo a cabo es la inversión económica. Con ese objetivo, la presidenta Ana Botín anunció ayer en el Investor Day que se celebra en Londres que destinarán más de 20.000 millones de euros en la di-

gitalización y tecnología en los próximos cuatro años.

El fin último es elevar la rentabilidad a través del aumento de los ingresos y la reducción de costes. Botín destacó la mejora que supondrá este paso adelante en tecnología para la experiencia de sus clientes, aumentar su confianza y la reducción de costes también para ellos. En su opinión, la tecnología está cambiando la banca como se conocía hasta ahora y por eso el Santander se está preparando para aprovechar sus “fortalezas”, como el talento y el tamaño, y ser “los líderes digitales del sector financiero en la próxima década”.

A medio plazo, el banco espera elevar la cifra de clientes digitales

a 50 millones y la de clientes vinculados a 26 millones. Además, el Santander ha anunciado que tiene previsto lanzar Openbank, el banco 100% digital del grupo, en diez nuevos mercados “a medio plazo”, hasta alcanzar los dos millones de clientes. La plataforma ya tiene un millón de clientes en España.

Otra de las novedades digitales es el nuevo servicio de transferencias internacionales para no clientes que prevén lanzar, denominado One Pay FX. Ya lo lanzaron en cuatro países el año pasado.

Por otro lado, expandir el servicio de medios de pago (tarjetas y datáfonos) de su filial brasileña Getnet, que se convertirá en una plataforma de pagos para comer-



Ana Botín.

REUTERS

cios Global Merchant Services, empezando por México y siguiendo por el resto de Latinoamérica y Europa. Santander trabaja con 1,2 millones de comercios en el mundo, con una facturación de 150.000

millones de euros, “lo que sitúa a la entidad entre las 10 primeras del mundo por volumen en el negocio de ventas con tarjeta”, afirman en un comunicado.

Además, la entidad lanzará una herramienta para que las pymes puedan acceder más fácilmente al negocio internacional, denominado Global Trade Services. Esta plataforma, que antes estaba solo disponible para grandes empresas, ofrecerá a las pequeñas y medianas compañías la financiación comercial, cadena de suministro, pagos y cambio de divisas.

En la presentación de su plan estratégico hasta 2022 para elevar su rentabilidad y lograr un ahorro anual de costes de 1.200 millones de euros, ha indicado también que uno de sus objetivos es elevar el *pay out* hasta el 40% o 50%, el porcentaje de beneficios que se destina a los dividendos. Así, el banco ha anunciado una estructura distributiva más sencilla para Europa, Sudamérica y Norteamérica.



Mark Albenze, Markus Tacke y José Antonio Malumbres, en la presentación de la turbina.

EFE

Siemens Gamesa presenta su molino gigante, como dos campos de fútbol

El 5.X tiene una potencia de 5,8 megavatios y un diámetro de rotor de 170 metros y empezará a producirse en 2021

OLATZ HERNÁNDEZ
Bilbao

170 metros, o lo que es lo mismo, casi el tamaño de dos campos de fútbol, es lo que mide el rotor del nuevo aerogenerador Siemens Gamesa 5.X. Este gran molino tendrá una potencia de generación de 5,8 megavatios y será el más potente de la compañía en el segmento de la eólica terrestre. La presentación mundial de la nueva plataforma tuvo lugar ayer en Bilbao, en el marco del congreso WindEurope, de la mano del consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, justo cuando se cumplen dos años de la actual estructura de la compañía.

El nuevo aerogenerador cuenta con dos modelos, que varían según el diámetro de su rotor, entre 150 y 170 metros. La altura de la torre también alcanzará entre 90 y 165 metros, dependiendo del ti-

po de viento -alto o bajo- y de la legislación de cada país, adaptándose a cada entorno e intentando ofrecer el máximo rendimiento de generación eléctrica en cada emplazamiento.

El propio molino es capaz de regular su actividad según la fuerza del viento en cada momento. En esta nueva plataforma incorpora lo último en tecnología y también su amplia experiencia, ya que cuenta con más de 90 gigavatios instalados en todo el mundo.

Este nuevo modelo incorpora grandes avances respecto al anterior, que contaba con 4,5 megavatios de potencia y un rotor de 145 metros. El desarrollo de la energía eólica, imparable y cada vez más acelerado, pasa por crear turbinas más potentes. El Siemens Gamesa 5.X producirá entre un 20% y un 32% más de energía que su predecesor, con un viento medio de siete metros por segundo.

La instalación del primer prototipo de la plataforma Siemens Gamesa 5.X, con rotor de 150 metros, se prevé para mediados de 2020 y su fabricación en serie comenzará el último trimestre del mismo año. En cuanto al modelo más grande, el de 170 metros, co-

menzará a producirse a partir del primer trimestre de 2021.

Con un diseño flexible, la plataforma optimiza la cadena de valor en todo el proceso: la fabricación, el transporte, la construcción y el mantenimiento, adaptándose a emplazamientos de todo tipo. Además los dos modelos incorporan las tecnologías propias de la compañía, como el generador de doble alimentación, un convertidor parcial y un tren de potencia compacto con una multiplicadora de tres etapas. La plataforma también garantiza el cumplimiento de los requisitos de conexión a red más exigentes gracias a un convertidor premium opcional.

“Hoy celebramos el segundo aniversario de Siemens Gamesa. No se me ocurre una mejor manera de hacerlo que con el lanzamiento de esta nueva plataforma, una prueba más de nuestro compromiso con la innovación y la I+D+I”, señaló el consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke. El director del servicio Onshore (eólica terrestre), Mark Albenze, destacó la “adaptabilidad” de este nuevo modelo que hace que esta plataforma sea “una de las más versátiles del sector”.

Volkswagen hace en Hamburgo la primera prueba con coche autónomo

Los cinco Golf eléctricos llevan 11 escáneres, 14 cámaras, 7 radares y sensores ultrasonido

Efe. Fráncfort

El grupo alemán Volkswagen probó ayer, por primera vez, la conducción completamente autónoma en condiciones reales en una ciudad grande en Alemania, en las calles de Hamburgo, con modelos Golf eléctricos.

Volkswagen informó de que una flota de cinco vehículos Golf eléctricos equipados con once escáneres de láser, catorce cámaras, sensores de ultrasonido y siete radares circula por un recorrido seleccionado de tres kilómetros para pruebas de conducción autónoma y con conexión a la red.

En la ciudad de Hamburgo, al norte de Alemania, existe actualmente un tramo de nueve kilómetros para pruebas de conducción autónoma y con conexión a la red. Por motivos de seguridad un conductor formado está sentado en todo momento al volante de los Golf eléctricos que se usan para las pruebas y reacciona en caso de que se produzca alguna emergencia. Los resultados de la

prueba servirán para proyectos de investigación del grupo sobre conducción autónoma, para probar servicios para clientes, así como mejorar el tráfico individual.

El director de Investigación del grupo Volkswagen, Axel Heinrich, dijo que en la prueba se tienen en consideración tanto las posibilidades técnicas, como las exigencias de la infraestructura de ciudad.

Porque para lograr que en el futuro conducir un automóvil sea más seguro y cómodo, no sólo es necesario que los vehículos sean autónomos e inteligentes, sino que “las ciudades ofrezcan también un ecosistema digital en el que los automóviles se comunican con semáforos, sistemas de dirección de tráfico y entre ellos”, añadió Heinrich.

En un recorrido de prueba, que dura varias horas, el volumen de intercambio de datos es de 5 gigavatios por minuto. Los sensores del vehículo autónomo pueden registrar a muy poca distancia y en milésimas de segundo a un viandante, una bici, otro vehículo, cruces de calles, normas de preferencia de paso y cambios de carril. Hasta ahora VW sólo había probado la conducción autónoma en su sede central en Wolfsburg.



El Golf eléctrico autónomo, por las calles de Hamburgo.

REUTERS

El TC revisa si la plusvalía del ‘ladrillo’ es confiscatoria

J.A. BRAVO Madrid

El Tribunal Constitucional puede imponer otro severo ajuste en el impuesto de la plusvalía municipal por las ventas de inmuebles y terrenos. Sobre la mesa del Pleno de la institución está la posible vulneración de derechos fundamentales, cuando los ayuntamientos imponen una cuota a pagar superior al beneficio real obtenido.

Esta cuestión de inconstitucionalidad fue promovida por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid, al analizar el caso de una mujer que compró una vivienda en 2003 por 66.111 euros y la vendió 14 años después a cambio de 4.343 euros más. Pero el Ayuntamiento de Majadahonda disparó su cuota a pagar por la plusvalía municipal hasta los 3.560 euros, práctica-

mente el 84% de la ganancia.

Y como había que descontar también los gastos de transmisión, el beneficio real fue solo de 3.474 euros, con lo que esa contribuyente terminó perdiendo dinero. Por eso el juzgado estima que podría existir una posible vulneración del artículo 31 de la Carta Magna, que establece que el sistema tributario, “en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio” por razones de justicia fiscal.

Según el juez, ese “carácter confiscatorio” podría darse incluso, como sostiene la justicia alemana, si la cuota a pagar llegara al 50% de la ganancia.

HERAKOUDALA

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL - URBANISMO -

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bera, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2019, acordó aprobar inicialmente el proyecto de Estatutos de la Junta de Compensación de la unidad U.U.16.1.

El expediente se somete a información pública durante veinte días hábiles desde la publicación del correspondiente anuncio en el B.O.N.

Bera, 03-04-2019
EL ALCALDE, Josu Iratzoki Agirre

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS

No importa RAI, ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Impuestos



Beneficios fiscales 2017	2015		2016		2017	
	Nº Declaraciones	ImporteM€	Nº Declaraciones	ImporteM€	Nº Declaraciones	Importe M€
Deducciones de la cuota						
Mínimo personal del sujeto pasivo	Reducción Base	Reducción Base	330.593	567,61	340.286	576,19
Mínimo familiar descendientes	Reducción Base	Reducción Base	96.049	80,93	96.936	81,39
Mínimo familiar ascendientes	Reducción Base	Reducción Base	1.762	0,82	1.941	0,9
Mínimo familiar discapacidad	Reducción Base	Reducción Base	5.080	8,31	5.431	8,94
Mínimo familiar personas asistidas	Reducción Base	Reducción Base	103	0,04	73	0,04
Seguridad Social personas cuidadoras	Reducción Base	Reducción Base	2.806	1,21	2.847	1,45
Trabajo	295.589	283,48	299.727	282,54	309.642	289,85
Inversión vivienda habitual	81.008	82,25	74.016	73,74	69.496	68,52
Alquiler vivienda habitua	24.402	14,97	22.522	15,86	23.690	16,8
Pensiones incluye el anticipo	9.232	2,59	9.101	3,12	14.636	12,9
Cuota IAE y devolución IVPEE	31.253	7,01	32.733	6,51	31.610	6,44
Inv. empresariales y creación empleo	3.690	7,32	3.309	6,47	3.297	7,5
Donativos	80.562	11	88.889	12,53	93.688	14,45
Sindicatos y partidos políticos	32.909	0,76	38.472	0,96	42.272	0,99
Otras deducciones (*)	2.735	3,85	3.291	3,8	2.715	4,19
TOTAL		413,23		1.064,45		1.090,55

Diferencia 2016 -2017 **26,1 M€**

DN

Los 480.000 contribuyentes ya pueden consultar y realizar su declaración

Hacienda ha confeccionado 198.782 propuestas y el 57% son a devolver

Llegarán a los domicilios a partir del martes 9, y el 11 se abonarán en cuenta 65,7 millones a 145.080 contribuyentes

Aranburu prevé que el importe de las que salen a pagar aumente por el buen comportamiento de la economía en 2018

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

La campaña de la Renta arranca este jueves en Navarra, aunque sólo en Internet. En las oficinas de Hacienda y Entidades colaboradoras no dará comienzo hasta el próximo viernes 12 de abril (en la oficina de Doneztebe/Santesteban se iniciará el 23 de abril) y para ello se deberá solicitar cita previa a partir del día 10.

Estará abierta hasta el 24 de junio y en ella los contribuyentes liquidarán el IRPF y el Patrimonio correspondiente al 2018, un ejercicio con pocas novedades en materia normativa que hace prever, según reconoció ayer la directora del Servicio de Gestión de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, un resultado similar al de 2017 cuando se devolvieron 180,99 millones y Hacienda ingresó 180,02 millones.

Lo que este año sí podría aumentar es el importe de las declaraciones que salen a pagar ya que

82 días de campaña

Inicio de la campaña. Propuestas y nuevas declaraciones en la web

Abono de las propuesta a devolver



CLAVES

Cuatro cambios normativos que se aprobaron en 2017 y se declaran ahora en la Renta.

1 Aumenta en 100 euros la devolución por descendientes menores de tres años que llega a los 1.100 euros por el primer hijo siempre que la renta personal no supere los 30.000 euros.

2 Aumento del 10 al 15% y también en el límite anual de la deducción por alquiler para menores de 30 años y para miembros de familias monoparentales con algunas condiciones.

3 La reducción del 40% de los rendimientos de capital inmobiliario de los alquileres son este año exclusivamente para las viviendas alquiladas a través de la bolsa de alquiler de Nasuvinsa.

4 La deducción por inversión en vivienda se mantiene para los regímenes transitorios. En los últimos años ha habido una disminución progresiva de nuevas deducción por inversión en vivienda y ahora permanecen los distintos regímenes transitorios que se empezaron a aplicar desde las viviendas adquiridas antes de 2013. En la Renta de 2017 hubo apenas "unas decenas" de nuevas deducciones, según explicó ayer Huarte.

como aventuró el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranzburu, "lo que suele inclinar la balanza son los rendimientos declarados por actividades empresariales, profesionales, las rentas de capital...datos que aunque a priori no conocemos como el comportamiento de la economía en el 2018 ha sido bueno es previsible que esos rendimientos aumenten el importe de las declaraciones a pagar".

Están obligados a hacer la declaración quienes tengan rendimientos de trabajo a partir de 11.250 euros brutos; quienes cuenten con rendimientos de capital mobiliario e incrementos del patrimonio sujetos a retención de 1.600 euros brutos o más; y quienes perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores...) independientemente de su cuantía.

Para la campaña que arranca este jueves Hacienda ha elabora-

do 198.782 propuestas de declaración, más de la mitad de las declaraciones que espera recibir. Pertencen a 254.527 contribuyentes que a partir de hoy podrán consultar su contenido en Internet (www.graciasati.info). Las propuestas llegarán en papel a los domicilios a partir del 9 de abril. Los contribuyentes recibirán o bien una carta con la clave y la dirección web o la propuesta de declaración ya impresa junto con el informe de datos fiscales.

La mayoría de las propuestas elaboradas, el 57%, son a devolver. Corresponden a 145.080 contribuyentes a los que Hacienda les abonará en cuenta el 11 de abril un total de 65,74 millones lo que arroja una devolución media de 453 euros. En otras 86.000 de las propuestas realizadas por Hacienda el ciudadano deberá pagar, lo que supondrá un ingreso para las arcas forales de 54,9 millones. En estos casos, domiciliará la cantidad

resultante en dos pagos del 50% cada uno, el 4 de julio el primero y el 20 de noviembre el segundo.

Para saber a partir de hoy si Hacienda ha elaborado su declaración, el ciudadano sólo necesitará poner el DNI. Para acceder a su contenido, deberá incluir el PIN que encontrará en la declaración del año anterior. Si el contribuyente no está de acuerdo con la propuesta de Hacienda lo único que debe hacer es presentar una nueva declaración, ya sean en las oficinas de Hacienda o en la red de entidades colaboradoras con las que habrá que concertar cita siguiendo las instrucciones que establezca cada entidad.

Al igual que en campañas anteriores, Hacienda ingresará los importes de las declaraciones "a devolver" de manera progresiva, la mayor parte antes del final de la propia campaña, aunque el límite para hacerlo es el 24 de diciembre.

El complemento a las pensiones benefició a 5.535 jubilados más

DIANA DE MIGUEL Pamplona

14.636 jubilados navarros vieron en 2017 complementada su pensión, 5.535 más que en 2016. El cambio obedece al cambio de normativa que entró en vigor ese año para complementar las cuantías más bajas y que permitió incrementar las deducciones por este concepto hasta los 12,9 millones de euros, frente a los

3,12 millones de 2016. Hay que recordar que estas deducciones por pensiones se articulan como un impuesto negativo por lo que se devuelven en cualquier caso. Es decir, que no hace falta que se practiquen retenciones como en el resto de las deducciones que se aplican. El límite que se complementa de la pensión seguirá subiendo hasta el año que viene. La directora del Servicio de Gestión

de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, explicó que, han observado que la deducción por pensiones de viudedad disminuye en cuantía total porque estas pensiones han crecido hace falta complementarlas menos para llegar al mismo límite.

El incremento de esta deducción para las pensiones más bajas explica en buena medida el incremento de los beneficios fisca-

les que refleja la renta de 2017 (1.225,53 millones) con respecto a la del ejercicio anterior (1.207,8) y que arroja un saldo favorable para los contribuyentes navarros de 17,7 millones. Otras de las deducciones que siga ganando beneficiarios es la de alquilar de vivienda. En 2017, 1.168 navarros más que en el año anterior se desgravaron en su declaración por este concepto. En total, 23.690.

Por el contrario, la desgravación por la compra de la vivienda sumó poco más del 69.000 beneficiarios frente a los 74.000 de 2016. En la pasada campaña de la Renta realizaron la declaración un total de 488.235 contribuyentes que, en conjunto, presentaron una base liquidable de 9.210 millones de euros y aportaron 2.250 millones en impuesto de IRPF (cuota íntegra).

Comparativa IRPF 2016-2017

	2016			2017		
	Personas	B. líquida M€	C. íntegra M€	Personas	B. líquida M€	C. íntegra M€
Base liquidable < 3.000 €	92.955	48,45	7,03	95.400	46,67	6,66
3.000,01 - 6.000 €	28.528	132,09	19,44	27.452	126,93	18,67
6.000,01 - 12.000 €	73.958	684,18	125,09	73.884	685,53	125,55
12.000,01 - 18.000 €	74.929	1.124,57	232,53	76.073	1.141,08	236,02
18.000,01 - 24.000 €	69.091	1.437,85	317,81	72.079	1.501,84	332,2
24.000,01 - 30.000 €	47.315	1.270,17	296,56	49.205	1.320,21	308,35
30.000,01 - 45.000 €	64.621	2.311,36	583,31	67.918	2.432,86	614,4
45.000,01 - 60.000 €	13.404	684,27	194,65	14.523	741,81	210,55
60.000,01 - 90.000 €	7.084	503,54	159,22	7.838	557,76	175,62
90.000,01 - 120.000 €	1.759	179,96	61,53	1.954	199,48	68,09
120.000,01 - 180.000 €	939	134,46	48,11	1.124	161,6	56,5
180.000,01 - 300.000 €	424	95,41	34,7	504	113,87	40,31
300.000 - 600.000 €	176	70,84	25,28	212	83,89	29,34
Base liquidable > 600.000 €	60	110,56	32,79	69	96,63	28,6
TOTAL	475.243	8.787,72	2.138,05	488.235	9.210,16	2.250,85

DIFERENCIA		
Personas	B. liquid. M€	Cuota íntegra M€
2,60%	-3,70	-5,30%
-3,80%	-3,90	-4,00%
-0,10%	0,20	0,40%
1,50%	1,50	1,50%
4,30%	4,50	4,50%
4,00%	3,90	4,00%
5,10%	5,30	5,30%
8,30%	8,40	8,20%
10,60%	10,80	10,30%
11,10%	10,80	10,70%
19,70%	20,20	17,40%
18,90%	19,30	16,20%
20,50%	18,40	16,00%
15,00%	-12,60	-12,80%
2,70%	4,80	5,30%

Patrimonio: más declaraciones, pero dos millones menos de ingresos

• En la campaña anterior, declararon bienes por valor superior al millón de euros un total de 9.726 cotizantes

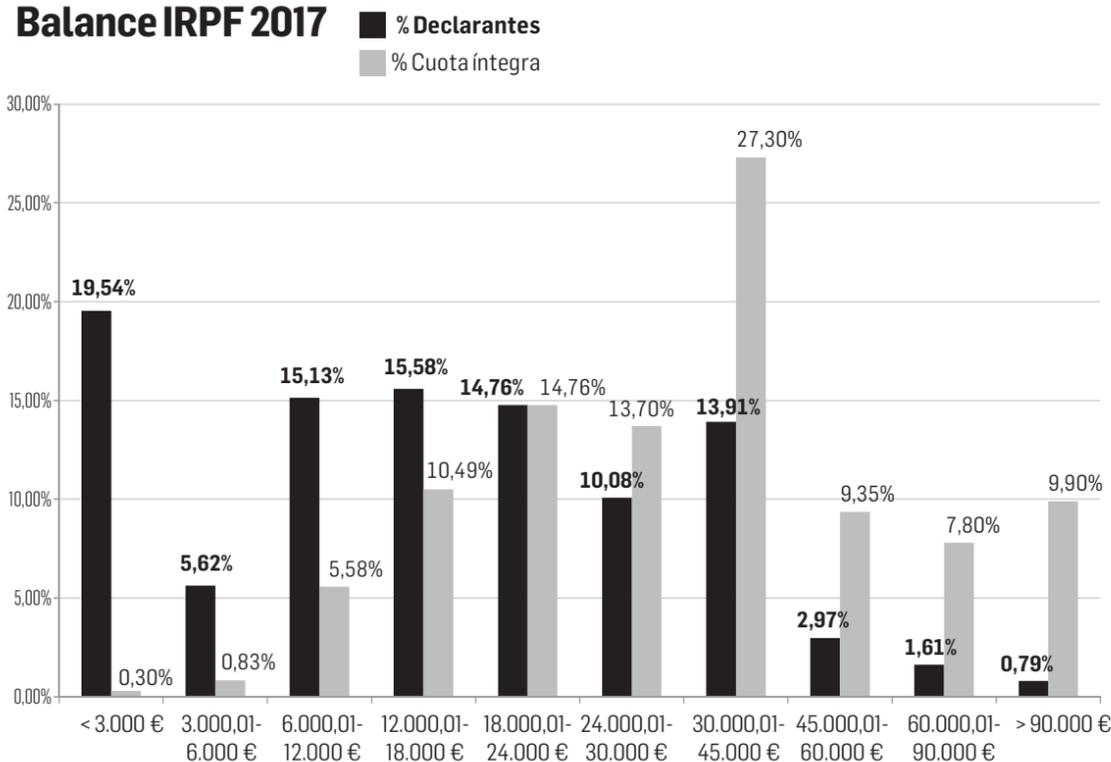
DIANA DE MIGUEL Pamplona

En la campaña de 2017 los navarros presentaron un total de 9.726 declaraciones de Patrimonio, un impuesto que están obligados a declarar quienes posean bienes por valor superior al millón de euros.

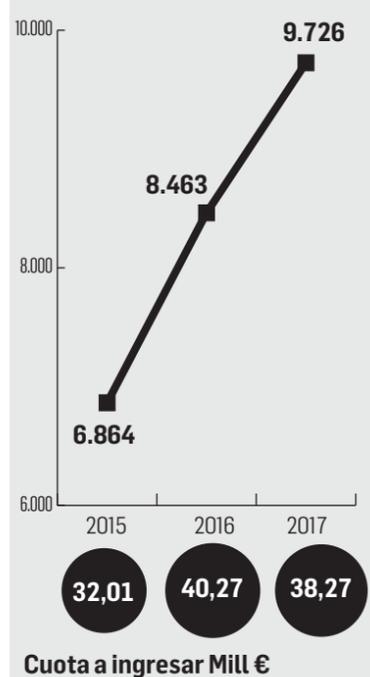
Hay que recordar que el mínimo exento se sitúa en 550.000 euros y que los primeros 250.000 euros de la vivienda habitual se encuentran exentos. Esas 9.726 declaraciones fueron, en concreto, 1.263 declaraciones más que en el ejercicio anterior, pero, sin embargo, reportaron a la Hacienda foral unos ingresos de 38,27 millones, dos menos que en el ejercicio anterior.

La directora del Servicio de Gestión de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, aludió al carácter "progresivo" de este impuesto muy "dependiente", aseguró, de los declarantes con mayor patrimonio cuando los periodistas preguntaron cómo era posible que hubieran bajado los ingresos habiendo aumentado las declaraciones. "Pueda ocurrir que haya un mayor reparto. Es decir, que haya más declarantes pero que la cuota se distribuya entre más personas", razonó Huarte.

Balance IRPF 2017



Declarantes de Patrimonio



Las rentas de más de 30.000 euros aportan el 54% del IRPF

• Son 94.142 declarantes, menos del 20% de los contribuyentes navarros

El balance de Renta de 2017 que ayer hizo público la Hacienda foral ha permitido conocer un año más como está evolucionando la distribución de los declarantes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Según esos datos, el 40% de los contribuyentes (196.736) aportaron menos del 6,71% de los ingresos totales recaudados por este gravamen. Por

el contrario, las rentas de más de 30.000 euros, que agrupan a menos del 20% de los contribuyentes, generaron el 54% de lo ingresado por IRPF. Dentro de este grupo de contribuyentes, destaca el grupo de contribuyentes con ingresos de más de 60.000 euros, apenas el 2,4% del total de declaraciones pero que dejan en las arcas públicas el 17,7%. En el grupo de contribuyentes que menos aportan se incluye los tramos de renta más bajos, hasta 12.000 euros, que en 2017 sumaron 1.295

nuevos declarantes. En las rentas de más de 30.000 euros el incremento de declarantes ha sido más notable: 5.675. Las declaraciones con rentas de entre 12.000 y 30.000 euros dejaron casi el 39% de la recaudación. Por sexos, los hombres (49,93% de los declarantes) presentaron el 61% de la base liquidable y aportaron el 63% de la cuota íntegra, mientras que las mujeres (49,37%) presentaron el 38% de la base liquidable y les correspondió aportar el 36% de la cuota íntegra.

Más de 91.000 declarantes dejaron en blanco la casilla del 0,7%

Más del 18% de los contribuyentes (91.343) dejaron el año pasado en blanco la casilla del 0,7%. Desde Hacienda foral recordaron ayer que en las propuestas ya elaboradas queda marcada la opción elegida en la anterior campaña. Sin embargo, a las personas que realizan por primera vez la declaración, esta opción queda en blanco a la espera que decidan su destino. A través de

internet (www.graciasati.info) o en el teléfono de atención al contribuyente 948505152, se puede elegir el destino de esta aportación o modificar el marcado en la propuesta y sin necesidad de anular la misma. La casilla más marcada volvió a ser la de fines sociales, con un total de 232.568 declarantes, seguida de la de Iglesia (124.921). 39.403 declarantes marcaron ambas casillas.

Dos heridos en un choque de camión y todoterreno en Tafalla

Una mujer de 62 años y un hombre de 60 que viajaban en el turismo fueron llevados en helicóptero al hospital

C.R. Pamplona.

Los dos ocupantes de un todoterreno, una mujer de 62 años y un varón de 60, resultaron ayer heridos de gravedad al colisionar con un camión que circulaba por la N-121, en término de Tafalla. Ambos heridos quedaron atrapados en el turismo y necesitaron ser desatrapados por efectivos de bomberos.

Al lugar del siniestro se desplazó el helicóptero, que realizó dos viajes hasta el Complejo Hospitalario, acortando así el tiempo de espera hasta el ingreso hospitalario de los heridos. Los dos presentaban varios politraumatismos de carácter grave aunque, una vez estabilizados, no presentaban riesgo vital, informó el Gobierno foral.

El aviso por lo ocurrido llegó a emergencias a las 14.42 horas y alertaba del siniestro, ocurrido en el kilómetro 38 de la vía. Hasta el lugar se desplazaron patrullas de Seguridad Ciudadana e la Policía Foral de la comisaría de Tafalla, así como patrullas de Seguridad

Vial y Atestados, que quedaron a cargo de la investigación del accidente. Acudieron también efectivos de Bomberos del parque de Tafalla, que desatraparon a los ocupantes del todoterreno, así como personal sanitario de la zona, que permitió una rápida atención a los heridos.



Bomberos y sanitarios desatrapan a uno de los heridos. BOMBEROS DE NAVARRA

CC OO denuncia "falta de información" en la Dirección de Justicia

Ha presentado una reclamación al Consejo de Transparencia por las "reiteradas negativas" de la Dirección General

DN Pamplona

La Sección sindical de CC OO de Justicia ha presentado una reclamación ante el Consejo Navarro de la Transparencia por la "falta de información" de la Dirección General de Justicia del Gobierno foral. El sindicato ha explicado en un comunicado que esta reclamación "viene motivada por su reiterada negativa, desde el inicio mismo del mandato, a responder cuantas preguntas hemos formulado sobre actuaciones y criterios en materia de personal". En opinión de CC OO, "es inaceptable que la Dirección General de Justicia

adopte una actitud tan poco transparente y dialogante" y remarcó que "no contestar durante tres años a ninguna pregunta del sindicato supone algo inaudito".

A lo largo de la legislatura el sindicato ha pedido a la Dirección General de Justicia información, entre otros temas, sobre el régimen jurídico-normativo del personal de Justicia que ocupa jefaturas en la Dirección General; o cuántos puestos de libre designación existen en esta Administración". Según ha indicado CC OO, "también se han demandado explicaciones, nunca satisfechas, sobre cuántas nuevas Jefaturas ha creado la actual Dirección General, los criterios seguidos para su creación, así como los complementos de dedicación exclusiva, incompatibilidad, y otras prebendas con las que se ha favorecido a los agraciados", entre otras cuestiones.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Cascante

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO DE VERSIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRATEGIA Y MODELO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CASCANTE.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 71.4 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido

de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo -TRLFOTU-, el Ayuntamiento de Cascante en sesión plenaria de fecha 1 de abril de 2019, acordó iniciar el proceso de aprobación del Plan General Municipal de Cascante y el sometimiento a información pública del documento de versión preliminar de la Estrategia y Modelo de Ordenación del Territorio de Cascante, durante el plazo de mínimo un mes, a contar desde la publicación de dicho acuerdo en el Boletín

Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra, a fin de que los ciudadanos puedan formular sugerencias a la misma, encontrándose el expediente a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

En Cascante a 2 de abril de 2019.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Don Alberto Añón Jiménez

La Mancomunidad de Montejurra

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA DE 26 DE OCTUBRE DE 2017 POR EL QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL PROYECTO "ABASTECIMIENTO EN ALTA A VIANA Y RIBERA 4ª FASE : CONDUCCIONES GENERALES, TRAMO II : SORLADA - MUÉS" Y SE DECLARA LA UTILIDAD PÚBLICA DEL MISMO.

La Mancomunidad de Montejurra, en sesión de su Comisión Per-

manente celebrada el día 26 de Octubre de 2017, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el proyecto "Abastecimiento en Alta a Viana y Ribera 4ª Fase : Conducciones generales, tramo II : Sorlada - Mués", (Registrado en el Repositorio de proyectos del G.N. nº Localizador :17032 : clave : K5FOEL3DL8). y la relación inicial de bienes y derechos afectados.

Segundo.- Reconocer y declarar la utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto, implícitas en la aprobación del mismo.

Tercero.- Ordenar la publicación de este Acuerdo y de la relación con-

creta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria expropiación, en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Sorlada y Mués y en la prensa local, a fin de que, por espacio de quince días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones citadas, puedan presentarse por los interesados las alegaciones que se estimen oportunas.

Durante el plazo señalado el Proyecto de referencia quedará expuesto al público en la secretaría de Mancomunidad de Montejurra de nueve a catorce horas.

Estella, a día 15 de marzo de 2019.

LA PRESIDENTA,

FINCAS											
PUEBLO	POLIG.	FINCA	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CULTIVO	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL			OCUPACION DEFINITIVA	
							M.L.	M ² /ml	M ²	M ²	Arq.
MUÉS	1	25 A y B	Comunal Ayuntamiento Mués	C/ Mayor 16	Pastos	15,33	12	183,08			
MUÉS	2	813 A y E	Comunal Ayuntamiento Mués	C/ Mayor 16	Pinar	528	12	6301			
MUÉS	2	813 D	Comunal Ayuntamiento Mués	C/ Mayor 16	Pastos	393,32	12	4621			

La Mancomunidad de Montejurra

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA DE 26 DE OCTUBRE DE 2017 POR EL QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL PROYECTO "ABASTECIMIENTO EN ALTA A VIANA Y RIBERA 4ª FASE : CONDUCCIONES GENERALES, PRIMER TRAMO : LODOSA - CARCAR" .Y SE DECLARA LA UTILIDAD PÚBLICA DEL MISMO.

La Mancomunidad de Montejurra, en sesión de su Comisión Per-

manente celebrada el día 26 de Octubre de 2017, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el proyecto "Abastecimiento en Alta a Viana y Ribera 4ª Fase : Conducciones generales, primer tramo : Lodosa - Carcar", (Registrado en el Repositorio de proyectos del G.N. nº Registra: 16.772, clave : YOON2DDXJM). y la relación inicial de bienes y derechos afectados.

Segundo.- Reconocer y declarar la utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto, implícitas en la aprobación del mismo.

Tercero.- Ordenar la publicación de este Acuerdo y de la relación concreta e individualizada de los bienes

y derechos que se consideran de necesaria expropiación, en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lodosa y en la prensa local, a fin de que, por espacio de quince días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones citadas, puedan presentarse por los interesados las alegaciones que se estimen oportunas.

Durante el plazo señalado el Proyecto de referencia quedará expuesto al público en la secretaría de Mancomunidad de Montejurra de nueve a catorce horas.

Estella, a día 15 de marzo de 2019.

LA PRESIDENTA,
Mariví Sevilla Marzo

FINCAS											
PUEBLO	POLIG.	FINCA	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CULTIVO	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL			OCUPACION DEFINITIVA	
							Mi	M ² /ml	M ²	M ²	Arq.
LODOSA	8	358	Comunal Ayuntamiento Lodosa	Calle Ancha 1 de Lodosa	Tierra Labor	19,15	12	272,04			
LODOSA	8	410	Comunal Ayuntamiento Lodosa	Calle Ancha 1 de Lodosa	Tierra Labor	33,72	12	404,62			

LIQUIDACIÓN TOTAL HASTA 70% POR CIERRE

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica (90x190)	Desde 198 €	50% 79 €
Canapé Abatible 90x190	Desde 298 €	50% 149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50% 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70% 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70% 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50% 220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50% 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodón	Desde 29 €	60% 12 €
Colchón de cuna	Desde 30 €	60% 21 €
Colchón Muelle Ensacado (150x190)	Desde 660 €	50% 198 €
Colchón Viscolastico (150x200)	Desde 518 €	50% 207 €

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802



Daniel Rubio, director del centro, se dirige a los asistentes.

CaixaBank inaugura su nuevo centro de banca privada

Está ubicado en la avenida Carlos III de Pamplona y es el segundo de la entidad financiera en la capital

DN Pamplona

CaixaBank inauguró ayer el centro de Banca Privada San Fermín de Pamplona, en el nº 26 de la avenida Carlos III, el segundo con el que cuenta la entidad financiera

en la Comunidad foral y cuyo objetivo es "reforzar su posicionamiento entre los clientes de este segmento en la capital navarra y potenciar, además, la proximidad", señalan desde la entidad.

El acto, al que asistieron un centenar de clientes, contó con la presencia de Víctor Allende, director ejecutivo de Banca Privada y Banca Premier de CaixaBank, y Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra.

Asimismo, estuvieron presentes Alfonso Sánchez González, director de Banca Privada y Banca Premier de la entidad en Navarra, y Daniel Rubio, director del nuevo centro. La inauguración estuvo amenizada por un cuarteto de cuerda de la Orquesta Sinfónica de Navarra integrado por Anna Siwek (violín), Fermín Ansó (violín), Jurek Woytysiak (viola) y Tomasz Przylecki (violonchelo), quienes han interpretado obras de Pablo Sarasate y Wolfgang Amadeus Mozart.

CaixaBank señala que "es líder en el mercado de Banca Privada en Navarra y cuenta en la Dirección Territorial con más de 25 profesionales que ofrecen asesoría a alrededor de 3.000 clientes y gestionan un patrimonio global cercano a los 2.500 millones".

Sindicato Médico y Salud no llegan ni a reunirse

DN Pamplona

La reunión fijada ayer entre el departamento de Salud y el Sindicato Médico no se llegó a ni a celebrar. Los representantes sindicales se marcharon después de esperar veinte minutos el inicio del encuentro.

Desde Salud se considera "injustificable" abandonar el departamento "sin previo aviso" por el retraso en 20 minutos del inicio de la reunión, "motivado por una conversación telefónica del consejero con la ministra de Sanidad".

Salud espera que "esta actitud no dificulte las conversaciones para alcanzar la solución que reclaman los profesionales de la sanidad navarra e invita al Sindicato Médico a dar pruebas de una sincera voluntad de diálogo, por el que sigue apostando el departamento". El viernes hay convocada una nueva jornada de huelga.

Preacuerdo de convenio en Kybse para 2019-2022

DN Pamplona

La dirección de Kybse, empresa fabricante de amortiguadores ubicada en Ororbia con 840 empleados, ha firmado con la mayoría del comité (10 LAB, 5 UGT, 2CCOO, 2ELA, 1Solidari y 1 Cuadros) el preacuerdo del convenio. Todas las fuerzas sindicales en la representación social salvo UGT, que consideraba los avances insuficientes, y ELA han respaldado el documento que recoge, entre otros avances, una disminución de tiempo en el que un trabajador permanece en la categoría más baja, que pasa de 60 meses a 18; un acuerdo de jubilaciones mediante contrato de relevo, con puesto fijo para las nuevas incorporaciones; una subida salarial que garantiza el IPC anual hasta 2022; y un día más de vacaciones para el personal con antigüedad con 8 años o más.

Esparza (UPN) pregunta al PSN si se reunió con Otegi en privado

• El regionalista lo cuestiona después de que el líder de Bildu declarara que "las líneas rojas en público a veces se traspasan en privado"

Efe. Pamplona

El presidente de UPN y candidato de Navarra Suma al Parlamento foral, Javier Esparza, preguntó ayer al PSN si se ha reunido con Arnaldo Otegi (Bildu) para hablar en privado "del escenario que surja tras las elecciones forales y de la posibilidad de conformar un futuro Gobierno con nacionalistas e independentistas vascos".

Esparza realizó estas declaraciones después de que el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, hubiera manifestado, en referencia al veto del PSN a pactar con EH Bildu, que "las líneas rojas en público a veces se traspasan en privado", según informó UPN en un comunicado.

"Explicación y respuesta"

"Estas palabras de Otegi merecen una explicación y una respuesta por parte del PSN o del PSOE de forma inmediata y, si hay algo, lo ha habido o lo va a haber, lo deben contar a la sociedad navarra antes de las elecciones", señaló el líder de la formación regionalista.

Para Javier Esparza, "se vuelve a evidenciar que Otegi es el que manda y marca las directrices en el seno del cuatripartito y hoy -por ayer- ha venido a Navarra nuevamente para decir a los suyos y a Barkos lo que hay que hacer".

¡NUEVO FOLLETO!

2x1

¡HASTA EL 6 DE ABRIL!

Compra 2 unidades y llévate la segunda en Ticket E. Leclerc

2x1 Ticket E. Leclerc
1,85 € GRATIS

CALDO CASERO GALLINA BLANCA 1 l.

2x1 Ticket E. Leclerc
4,55 € GRATIS

ESPÁRRAGOS D.O. NAVARRA BLANCOS EXTRA 8/10 FRUTOS BAIGORRI 205 g.

2x1 Ticket E. Leclerc
4,95 € GRATIS

VINO TINTO SEÑORÍO DE SARRÍA CRIANZA D. O. Navarra. 75 cl.

2x1 Ticket E. Leclerc
4 € GRATIS

VINO TINTO PAULUS CRIANZA D. O. Rioja. 75 cl.

2x1 Ticket E. Leclerc
16,95 € GRATIS

DETERGENTE WIPP EXPRESS POLVO Y LÍQUIDO 80 lavados

2x1 Ticket E. Leclerc
2,90 € GRATIS

SUAVIZANTE MIMOSIN 58 lavados

¿TE LO VAS A PERDER?

Educación modifica la plantilla y convoca en los CAP 11 plazas de euskera

El PSN denuncia que el Gobierno "excluye así al 90% del profesorado de la Cuenca de Pamplona"

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

El departamento de Educación ha modificado su plantilla para poder convocar las plazas de asesoría docente y dirección de los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP). Tanto UPN como el PSN llevaban meses denunciando la no convocatoria de determinadas plazas de

los CAP "designadas a dedo". Ahora el Gobierno ha acordado en su última sesión la configuración de once plazas en los CAP dependientes del departamento. Todas en euskera. El requisito: bilingües nivel CI. Desde la oposición, parlamentarios como el socialista Carlos Gimeno denunciaron ayer que con esta medida el 90% de los profesores de la Cuenca de Pamplona queda exento de presentarse.

En concreto, se trata de una plaza del puesto de dirección en el CAP de Lekaroz y de diez plazas en las distintas asesorías al profesorado en Pamplona (ocho), Lekaroz

(dos) y Estella (una). Las plazas se van a incluir en la próxima convocatoria de méritos de los CAP, cuya publicación se prevé este abril.

"Parece claro que el motivo de la tardanza era la modificación de la plantilla orgánica y con ello permitir que las plazas fueran de la especialidad de euskera. Tras esta decisión del Gobierno va a existir una gran mayoría de profesorado, fundamentalmente el interesado en las plazas de los CAP de Pamplona y Estella, que va a ver imposibilitado presentarse puesto que no conocen el euskera. Obviamente las plazas no se corresponden a la realidad sociolingüística de Pamplona y Estella, tampoco de la realidad sociolingüística del profesorado navarro ni a la proporción de centros de Modelo D", criticó Gimeno. La consejera Solana, por su parte, declaró ayer que ha sido "una irregularidad resuelta, una situación ordenada" al sacar a la luz esa "plazas fantasmas".

El PSN pregunta si se ha metido a alumnos de euskera en Fustiñana

DN Pamplona

El PSN preguntó ayer a la consejera de Educación, María Solana, "a qué se debe la inclusión de al menos cuatro alumnos del modelo A, con euskera, en el colegio público San Justo y Pastor de Fustiñana, que es un centro modelo G, de castellano", un alumnado que "se va a incorporar fuera del plazo de admisión".

En un comunicado, el socialista Carlos Gimeno afirmó que el departamento de Edu-

cación ha respondido a una petición de información presentada por el partido que "no hay alumnado más que en el G", pero remarcó que han tenido conocimiento de que "al menos cuatro alumnos cursarán el modelo A con euskera en el curso 2019/20".

Según el portavoz de Educación del PSN, Solana "debería explicar si esto es así y cómo se haría esa admisión porque esa situación añadiría gran complejidad a la organización del centro, que ya arrastra problemas de recursos didácticos".



MIGUEL ÁNGEL ARMENDÁRIZ GANA LA OLIMPIADA DE FÍSICA

Miguel Ángel Armendáriz Armenteros, alumno del Colegio Irabia-Izaga de Pamplona, resultó ganador de la fase local de la XXX Olimpiada de Física, organizada por la UPNA. En el certamen, en el que participaron 41 estudiantes de 16 centros de Bachillerato, quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, Jon Lecumberri San Martín, que cursa sus estudios en el Colegio Santa María la Real-Maristas, y José María Armendáriz Armenteros, alumno de Irabia-Izaga y hermano del vencedor. Se da la circunstancia de que los dos hermanos ya quedaron clasificados en primer y segundo lugar en la fase local de la 55.ª Olimpiada Matemática Española, celebrada en enero en la Universidad.

¿Un homenaje a las brujas?

EL DARDO

Jose Murugarren
@sejorumu



POR un momento alguien deja en tus manos la decisión de seleccionar un motivo al que dedicar un homenaje. Lo piensas y se te ocurren unas cuantas posibilidades. ¿Quizás las víctimas del terrorismo de ETA? ¿Las de la guerra civil? ¿Las mujeres que han sufrido discriminación durante siglos? ¿Los niños que padecen enfermedades raras y encuentran dificultades para el diagnóstico y el tratamiento? ¿La emergencia de parar el cambio climático? ¿La acogida a los inmigrantes? Hay una larguísima lista de opciones. Mientras das vueltas y piensas, en el Parlamento de Navarra, un partido como Podemos-Orain Bai sumado a Bildu apuestan por reclamar un homenaje a las mujeres "arrestadas, tortu-



Representación de un auto de Fe contra mujeres acusadas de brujería en Logroño en 2016. DN

radas y quemadas como brujas" a partir de los siglos XVI y XVII. ¿Nunca se te hubiera ocurrido!

La iniciativa se ha aprobado en la cámara navarra y según los proponentes los autos de fe en los que se condenó a la hoguera a estas personas constituyen el "mayor feminicidio institucional de toda la historia".

Me quedo a cuadros. Porque percibo algo estrafalario en hacer un reconocimiento institucional a las víctimas de un suceso ocurrido hace 400 años y tratar como "represaliadas", que así se refiere a ellas el acuerdo tomado, a las consideradas brujas en aquel momento.

Juzgar con los ojos de esta época las de-

cisiones judiciales, incluso las barbaridades de hace cuatro siglos, es un ejercicio estrambótico. Con idéntica argumentación podría investigarse por mala praxis médica a los profesionales que en la misma época prometían curar tremendos dolores con sanguijuelas o emplastos que sólo infectaban las heridas y convocar un homenaje de reparación a sus víctimas.

Es excéntrico y además caro. Porque la decisión del Parlamento exige que el Gobierno impulse el estudio de lo ocurrido como antecedentes de la "represión contra las mujeres". Es decir, del abanico de posibles homenajes y personas o instituciones a reconocer, se insta al Ejecutivo a que destine dinero público y horas de expertos y políticos a las brujas. No lo entiendo. Con listas de espera, médicos que se quejan de falta de reconocimiento o madres que reclaman que no les quiten las ayudas por tener hijos, el Parlamento y el Gobierno centran esfuerzo y fondos públicos en el desagravio de la memoria de las brujas del siglo XVI. La reparación del daño infligido debería centrarse en cuidar las heridas de quienes sufrieron la violencia más cercana, la que todavía lastra la vida de los hijos, los hermanos, las viudas o los nietos de los asesinados. Los otros esfuerzos están bien para dedicar tiempo a la investigación histórica. Convertirlos en prioridad política y en bandera contra la represión suena a desmesura anacrónica.

 **ESCUCHE EL PODCAST EN LA VOZ DE SU AUTOR...**
■ En www.diariodenavarra.es

Navarra tendrá 621.520€ del Estado para subvencionar el coche eléctrico

Cada autonomía dispone de plazo hasta el 16 de abril para sacar la convocatoria de ayudas

Euskadi fue la primera en sacar su plan este martes y en total se darán 45 millones

P.M. Pamplona.

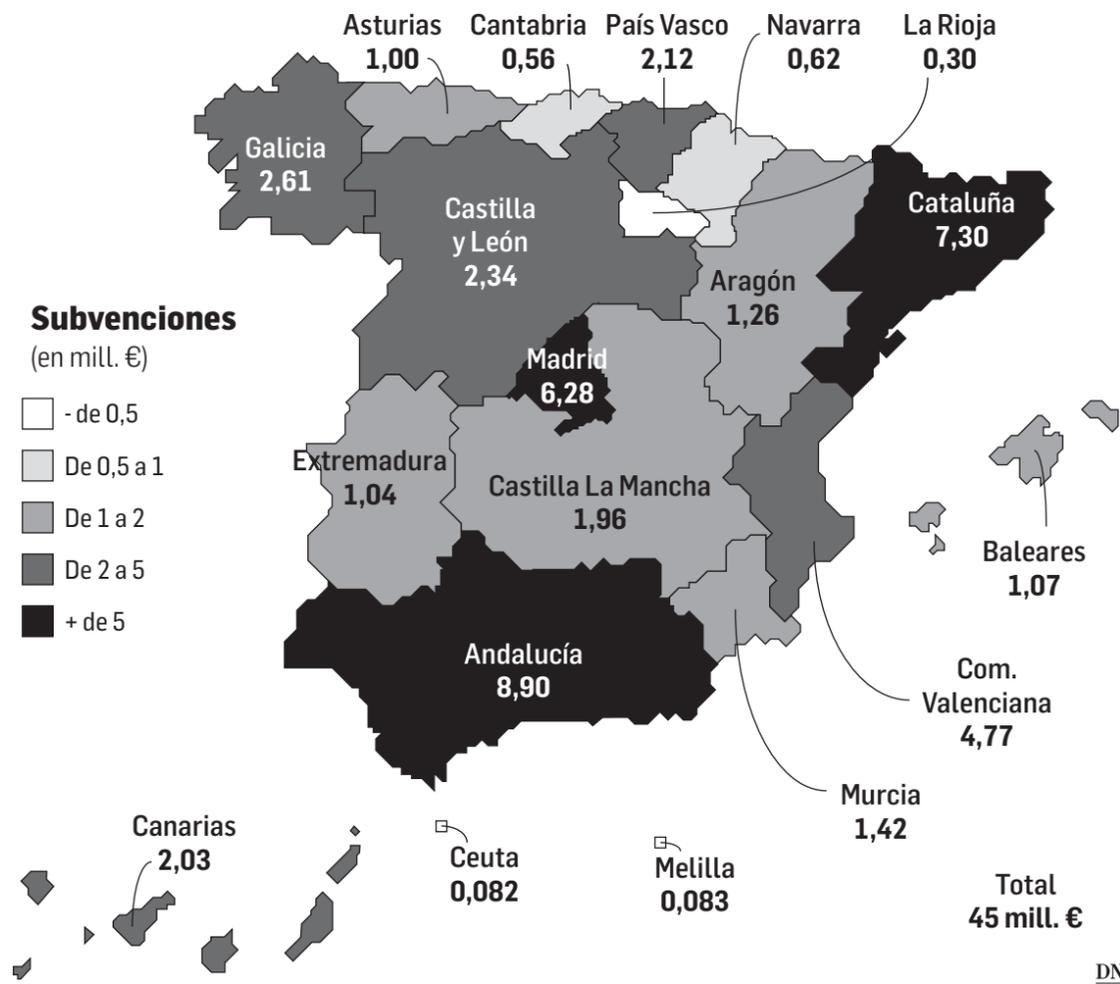
Navarra dispone de plazo hasta el próximo 16 de abril para sacar la convocatoria de ayudas del programa *Moves*, un plan de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible aprobado por el Gobierno de España el 15 de febrero, dotado con 45 millones para financiar la compra de vehículos alternativos a la combustión (se incluyen eléctricos e híbridos) tanto a empresas como a particulares. Así como la instalación de puntos de recarga, públicos o privados, en garajes, comunidades de vecinos, administraciones, hoteles, comercios, gasolineras o la vía pública.

A nivel estatal, las ayudas se coordinarán a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), con cuyo presupuesto se financian. Pero se da libertad para que cada comunidad autónoma, dentro de unos parámetros generales, diseñe su propia convocatoria de acuerdo a aquello que más le que le interese incentivar en su territorio. Las ayudas deben dirigirse a tres actuaciones: la compra de vehículos, los puntos de recarga, la implantación de sistemas de préstamo de bicis eléctricas. Y, en todo caso, a financiar planes de transporte de empresas.

En el reparto de los fondos, realizado el pasado 8 de marzo, entre las comunidades autónomas, a Navarra le correspondió una cuantía de 621.520 euros. La distribución territorial, que se visualiza en el gráfico adjunto, se realizó en función del padrón municipal de 2017 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que fue consensuado como "referente objetivo" por parte del Ministerio de Transición Ecológica y las comunidades en la Conferencia Sectorial de Energía del 25 de febrero.

Las autonomías disponían de dos meses de plazo, a partir de

Cuantía de las subvenciones al coche eléctrico



aprobarse el *Moves*, el 16 de febrero para diseñar sus respectivas convocatorias de ayuda. Sin embargo, como se ha apuntado, el reparto de fondos no se conoció hasta el 8 de marzo. Este martes, Euskadi fue la primera en abrir su convocatoria. La comunidad vecina, que lidera también la industria ligada a la implantación de puntos de recarga, dispone de 2.100.000 €

para incentivar el transporte sostenible entre particulares y empresas.

El Gobierno de Navarra, por ahora, continúa sin ofrecer señales de cuándo y cómo articulará estas ayudas. Fuentes del departamento de Desarrollo Económico, desconocen todavía la fecha en que podrían publicarse. Tampoco los concesionarios, a quienes les

preocupa, sobre todo, si éstas serán retroactivas, por el efecto dilación que ya aprecian en los clientes interesados por cambiar su coche a eléctrico, desde principio de año, lamenta Carlos Sagués Salvide, presidente de la asociación de concesionarios y talleres de reparación en Navarra (ANTRV).

A principios de marzo, desvela solicitaron una reunión al vicepresidente Manu Ayerdi para "consensuar" las bases de la convocatoria, ya que nos dejan 'personalizar' a la Comunidad", pero no han tenido más noticia. Según la literalidad del real decreto estatal, solo se subvencionarán las adquisiciones "hechas con posterioridad a la fecha de solicitud" de la ayuda, que podrán cursarse "a partir del momento que indiquen las convocatorias" de las comunidades. Los que está claro es que las solicitudes "serán atendidas por riguroso orden de presentación". Se puede financiar un vehículo por particular y 30 por empresas.

¿Para qué llega?

Si esos 621.620€ se dedicaran solo a la compra de turismos, atendiendo a las cuantías establecidas en el Real Decreto, que cifra en 5.500€ para turismos de más de 72 km. de autonomía, y añade 500€ más para familias numerosas y 750€ más por discapacidad del titular, el *Moves* en Navarra apenas daría para subvencionar un centenar de unidades en 2019. El año pasado, se matricularon 223 vehículos (incluidos motos). En turismos, las ayudas del *Moves* se limitan a modelos con precio no superior a 40.000€ (45.000€ para familias numerosas) y son compatibles con los incentivos fiscales que Hacienda Navarra instauró en 2018. Permiten deducir un 30% de la compra, en la declaración siguiente, hasta máximo 32.000€, sea cual sea el precio del vehículo.

CLAVES

CRITERIOS GENERALES

Cada comunidad dispone de autonomía para adaptar su propia convocatoria del *Moves* a sus prioridades, dentro de unos márgenes generales que fija el Gobierno central.

¿Cómo deben repartirse?

- Entre un 20% y un 50% para adquisición de vehículos
- Entre un 30% y un 60% para infraestructuras de carga
- Entre un 5% y un 20% para sistemas de préstamo de bicicletas eléctricas
- De 0 a 10%, plan de transporte en centros de trabajo.

¿Para qué vehículos?

Coches, motos, furgonetas, autobuses, camiones ligeros y pesados eléctricos puros (BEV); de autonomía extendida (REEV); híbridos enchufables (PHEV), eléctricos de células de combustible de pila de hidrógeno (FCV) e híbridos de células de pila más batería eléctrica (FCHV). En camiones, también los propulsados por autogás o gas licuado.

¿Para qué puntos de carga?

De uso privado residencial. De uso público no residencial (aparcamientos, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos, etc.) De empresas para uso privado de su flota o uso público para sus trabajadores y clientes. Situados en ejes viarios urbanos e interurbanos. De uso público en carretera, en especial gasolineras. Pantógrafos para autobuses.

Requisitos legales:

- En el caso de vehículos ligeros (turismos y furgonetas) será necesario achatarrrar previo de otro turismo con más de 10 años o de una furgoneta con más de 7.
- Las ayudas a turismos no financiarán modelos con precio superior a 40.000€ y de 10.000€ en motos.
- Las cuantías que se fijan son 5.500€ para turismos; 6.000€ para furgonetas; 8.000€ para autobuses y camiones ligeros; 15.000€ para pesados y 750€ para motos.
- La mitad del dinero que Navarra otorgue a puntos de recarga debe ir a puntos rápidos (40/50 kW) o ultrarrápidos (desde 100 kW).
- La ayuda a puntos cubrirá entre el 30% y 40% del coste, con tope de 100.000€.

UGT dice que la mayoría de convenios de empresa no mejoran los sectoriales

Su secretario general acusa a ELA y LAB de "falta de implicación" en la negociación colectiva

El máximo responsable del sindicato lamenta que los sindicatos nacionalistas se muevan por "intereses políticos"

C.L. Pamplona

La proliferación de convenios de empresa, cuyo número en los últimos siete años supera al de los convenios sectoriales firmados desde 1994, no se ha reflejado en una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, según denunció ayer la secretaria de Política Sindical de UGT en Navarra, Marisol Vicente. Desde que la última reforma laboral aprobada por el gobierno de Rajoy en 2012 permitió que las empresas regularan a la baja gran parte de los contenidos acordados en los convenios sectoriales, se han formalizado 151 convenios de empresas, número que supera con creces los 123 convenios sectoriales rubricados en los últimos 25 años.

Esta incontinencia regulatoria en las empresas no solo no ha mejorado las condiciones laborales, sino que tampoco se ha reflejado en una cobertura más extensa a los trabajadores. Así, frente a

los 18 convenios sectoriales acordados en 2018, que ampararon a 33.697 asalariados, se registraron 114 convenios de empresa para regular las condiciones laborales de 13.135 trabajadores.

Por ello, Vicente aseguró que UGT y CC OO seguirán apostando por la negociación sectorial frente a la estrategia defendida por ELA y LAB. En ese sentido, la secretaria de Política Sindical destacó que UGT había suscrito 180 convenios que daban cobertura a 185.096 trabajadores y CC OO había firmado 144 convenios para 182.284 trabajadores. En contraste, ELA había estampado su firma en 7 convenios sectoriales y 131 de empresa, que amparaban a 28.440 asalariados, y LAB hizo lo propio con 3 convenios sectoriales y 91 de empresa para 44.812 trabajadores.

Modelo "estéril" de ELA y LAB

"UGT y CC OO estamos asumiendo la responsabilidad de la negociación colectiva, sacando adelante, sin la aportación de ELA y LAB, prácticamente todos los convenios sectoriales, que protegen a la inmensa mayoría de los trabajadores", concluyó Vicente antes de dar la palabra a Jesús Santos, secretario general de UGT en Navarra. Este destacó que el 85% de los asalariados en la Comunidad foral están amparados por algún convenio, tasa que calificó de "muy positiva" y que se había logrado "en un contexto muy complicado". Santos atribuyó

esas complicaciones al marco legal establecido por la reforma laboral, que "ha reforzado a la patronal" y mermado "la capacidad negociadora de los sindicatos", y a "la falta de implicación de los sindicatos nacionalistas", a los que acusó de estar "prácticamente ausentes" de la negociación sectorial de vivir "instalados en la crítica demagógica".

Para el secretario general de UGT en Navarra, esta situación evidenciaba la existencia de dos formas "distintas y distantes" de entender el sindicalismo, una encabezada por el modelo "de negociación y acuerdo que desarrolla la mayoría sindical de Navarra", integrada por UGT y CC OO, y la otra que opone un "supuesto modelo alternativo", que ELA y LAB denominan "de confrontación", que consiste en "desentenderse de la negociación y no hacer nada".

"En realidad responden a intereses políticos y de sigla, que divide y debilita al movimiento sindical y que se ha demostrado totalmente estéril a la hora de defender a la clase trabajadora. Un modelo con tintes antidemocráticos, ya que ni siquiera respeta la voluntad de la plantilla como en empresas como TCC, Icer Rail o Volkswagen Navarra", criticó Santos. Por último, lamentó la "falta de valentía" del Gobierno de Barkos, "maniatado por algunas de las fuerzas del cuatripartito", para sacar adelante el frustrado Plan de Empleo, asignatura pendiente que calificó de "agujero negro".



Jesús Santos y Marisol Vicente en la rueda de prensa de ayer. DN

EN CIFRAS

189.122

asalariados en Navarra están protegidos por algún convenio.

344

convenios colectivos están vigentes en la Comunidad foral, de los que 132 se registraron durante 2018 y otros 82 han sido formalizados en los dos primeros meses de este año. El resto es de años anteriores.

2,02%

es el incremento salarial medio en los convenios registrado en lo que va de 2019.

Recuperar la prioridad aplicativa del sectorial

C.L. Pamplona

La secretaria de Política Sindical de UGT en Navarra, Marisol Vicente, abogó ayer por recuperar la prioridad aplicativa del convenio de sector sobre el de empresa. Por ello, aseguró seguirán exigiendo al Gobierno de Pedro Sánchez, y "al que salga de las

elecciones generales del 28 de abril", la derogación de la reforma laboral. El actual gobierno socialista había acordado con UGT y CC OO la eliminación de los puntos más negativos de la reforma laboral, entre ellos la prioridad del convenio de empresa, expectativa frustrada por la falta de apoyos en el Congreso.

Nagrifood incorpora 24 nuevos asociados y ya tiene 71 miembros

El clúster agroalimentario celebró ayer su asamblea general ordinaria, en la que se repasó la actividad desarrollada en 2018

DN Pamplona

El Clúster Agroalimentario de Navarra, conocido también como Nagrifood, celebró ayer su asamblea general ordinaria en la que participaron los 24 nuevos asociados que se incorporaron a lo largo del último año. El encuentro, celebrado en la sede de la Cámara de Comercio en Pamplona y a la que asistieron los 71 miembros del clúster, sirvió para repasar la situación del sector que emplea a 25.000 personas en la Comunidad foral y, con una facturación superior a los 2.500 millones de euros, representa el 13% del PIB autonómico.

La presidenta de Nagrifood y directora de la Fundación del Gru-

po AN, Maite Muruzábal, destacó que el aumento de socios al clúster no representaba "un objetivo en sí", sino que expresó su deseo de que las nuevas incorporaciones muestren "actitudes proactivas" para reforzar al conjunto de la organización. Muruzábal animó a los asociados a centrarse en "la mejora continua de la competitividad mediante el desarrollo, la cooperación, la innovación abierta, el intraemprendizaje y la internacionalización del sector".

Entre las actividades desarrolladas por Nagrifood durante el año pasado, destacó el acuerdo firmado con la Cámara Navarra de Comercio e Industria, que permitirá "mejorar la competitividad y su posicionamiento internacional", o la misión comercial a México del pasado otoño. Asimismo mencionó el encuentro en Balarque durante el que se fijó la agenda estratégica del clúster y su plan de actuación en materia de alimentación saludable, trans-



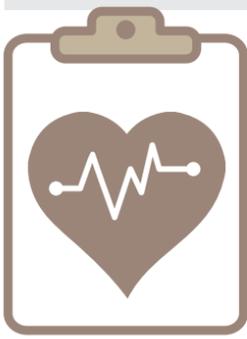
Foto de familia de la asamblea general de Nagrifood celebrada ayer en la Cámara de Comercio. DN

formación digital, desarrollo de mercados y talento. En relación con ello, Muruzábal se refirió en especial a dos iniciativas colaborativas sobre platos preparados y aperitivos saludables en las que ya se había empezado a trabajar.

Tras la intervención de la directora del Servicio de Política Econó-

mica del Gobierno de Navarra, Carolina Viguria, en la que anunció dos nuevas convocatorias públicas, se celebró un debate coloquio moderado por la gerente del Clúster, Sandra Aguirre, en el que participaron Marta Asín (Florette Ibérica), Laura Sandúa (Aceites Sandúa), Jesús Galar (Embutidos

Galar), Iván Romero (Conservas Dantza-Riberega) y Juan Manuel Blázquez (Postres Ultzama). Como ponentes invitados, hablaron David Yárnoz, chef navarro del restaurante El Molino de Urdániz, y el doctor Manuel Landecho, director de la Unidad de Cheques de la Clínica Universidad de Navarra.



Diario de Navarra continúa esta semana con la cobertura especial de lo que ha acontecido en la Comunidad foral durante los últimos cuatro años. Esta semana, el balance se centra en Salud. Por medio de artículos,

opiniones de especialistas, infografías, un foro de debate en vivo y participación ciudadana, se trata de analizar las decisiones adoptadas por el cuatripartito y sus consecuencias durante esta legislatura que ya llega a su fin.

La primera semana, el análisis se hizo en torno a Educación, la segunda sobre Infraestructuras y la última sobre Fiscalidad y Economía. La próxima semana, a partir del lunes, se abordará la Política Lingüística



De izda. a dcha., Raimon Pèlach (pediatra y vocal de ANPE), Patricia Segura (gerente San Juan de Dios), Alberto Pérez (secretario Sindicato Médico) y Miguel Aizcorbe (cirujano). BUXENS

Expertos describen una legislatura de buenas palabras, pero sin avances

El "olvido" de la Atención Primaria o la sobrecarga asistencial, problemas sobre la mesa

Opinan que no se han tomado "decisiones relevantes" y que la satisfacción se sustenta en los profesionales

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

La falta de acciones por parte del departamento de Salud para atender los retos que debe afrontar la sanidad navarra ante una sociedad que ha cambiado fue expresada de distintas formas por los expertos sanitarios, profesionales y representantes de pacientes que participaron en el foro *DN en Vivo* so-

DN
en vivo

bre Salud, que ayer organizó Diario de Navarra.

El foro estuvo protagonizado por Raimon Pèlach, pediatra y vocal de la junta de la Asociación Navarra de Pediatría; Patricia Segura, directora gerente del hospital San Juan de Dios; Alberto Pérez, secretario general del Sindicato Médico de Navarra; y Miguel Aizcorbe, médico y exjefe de la unidad de Cirugía de Urgencias del CHN.

Asistieron, además, representantes de colegios profesionales, como Marta Galipienzo, presidenta de los farmacéuticos; Alberto Lafuente y Susana Miranda, vicepresidente y vicesecretaria del Colegio de Médicos; Beatriz Erdozain y Oihane Vierira, tesorera y vocal del de Enfermería; así como Manuel Mozota, presidente de la SEMG; Gloria Sanjurjo, subdirectora de la Clínica San Miguel; Manuel Arellano, presidente de Alcer; o Begoña Ruiz, de SAE y Sandra Pe-

reda, de Afapna, entre otros.

Los ponentes en el foro dejaron clara la disposición de los gestores sanitarios durante esta legislatura para reunirse y hablar pero fue mayoritaria la postura de 'mucho hablar y poco hacer'. Raimon Pèlach no pudo ser más claro. "No ha habido ni una mala palabra ni una buena acción", resumió. El experto apuntó que la implicación de la Asociación de Pediatría ha sido máxima. Sin embargo, "la Pediatría, y sobre todo de Atención Primaria, se ha sentido ninguneada", dijo. La sensación, añadió, es que los políticos no dan a la salud infanto-juvenil la importancia que tiene y que no se han tomando decisiones relevantes. Por ello, pidió a los gestores "creatividad e imaginación" ante los retos sanitarios.

Concierto y sobrecarga

Por su parte, Patricia Segura, directora gerente del Hospital San Juan de Dios, abogó por romper las barreras que existen en la colaboración público-privada. Des-

tacó que la actividad que se realiza en el centro, que en esta legislatura se ha incrementado, es un servicio público. Pero consideró que hay que garantizar la calidad asistencial, la continuidad en el tiempo de la actividad, la eficiencia y un marco jurídico adecuado.

En este sentido, recordó que San Juan de Dios termina la legislatura sin un concierto, cuando caducó en diciembre de 2016. "Ha habido muy buenas palabras y buenas intenciones pero nos falta el concierto".

Alberto Pérez, secretario del Sindicato Médico, lanzó una pregunta: "¿Qué no haría un médico por sus pacientes?". El problema, añadió, es que no son los pacientes quienes les demandan sino que, a su juicio, es la Administración quien intenta imponer sobrecargas y discriminaciones. Y relató el aumento de burocratización y la falta de apoyo que marcan la labor de los facultativos. Pérez apuntó que los problemas se arrastran desde años y los centró en tres grupos: sobrecar-

ga asistencial, pérdida retributiva y pérdida de liderazgo y capacidad de decisión de los médicos, tanto en la organización como en su trabajo.

Por último, el cirujano Miguel Aizcorbe desechó la idea de que la sanidad esté peor que hace cuatro años. Recordó que el 80,5% de los navarros consideran que el sistema sanitario es bueno o muy bueno. "Eso descansa sobre las 10.000 personas que trabajan en sanidad", dijo. Aizcorbe apuntó que las listas de espera se han reducido un 33%, que se han convocado 1.265 plazas en OPE y que la Cirugía Mayor Ambulatoria ha crecido un 28%. Además consideró un logro del sistema el descenso de las infecciones hospitalarias hasta un 4,6%, lo que supone un ahorro de siete millones.

Con todo, apuntó que la Atención Primaria es "el caballo de batalla". Y consideró que la sociedad debe hacer un esfuerzo para que el médico tenga unas remuneraciones económicas que considere satisfactorias.



“A los profesionales no se les está cuidando”

BEGOÑA RUIZ MALAGÓN SECRETARIA DE SAE, SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA EN NAVARRA

La representante de SAE señaló que el 80% de la atención en un ingreso corresponde al personal de planta. Destacó el descontento del colectivo con el reparto de fondos adicionales ya que se ha equiparado a profesionales con FP y sin esta formación. El personal está “defraudado”. “No se les está cuidando”, concluyó Ruiz.

TEXTOS JAIME CERVERA

“El programa de cáncer de cérvix aún no es realidad”

FRANCISCO ARASANZ PRESIDENTE DE LA ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN NAVARRA

Francisco Arasanz quiso matizar la afirmación de Aizcorbe de que ya se está aplicando el programa de detección precoz del cáncer de cérvix: “Es verdad que en esta legislatura se ha continuado con el programa para el cáncer de colon, que ya se inició en 2013”, pero en cuanto al cáncer de cérvix, “está la voluntad de hacerlo, pero hoy no es una realidad”. Aizcorbe contestó con que actualmente existe “una red piloto”.

“Pedimos valentía para cambiar el sistema”

ALBERTO LAFUENTE VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE NAVARRA

“Lo que queremos y pedimos es que los que vengan tengan la valentía de cambiar el sistema”. Esta fue la demanda de Alberto Lafuente en nombre del Colegio de Médicos de Navarra. “Hay que ir hacia un modelo consensado, donde haya capacidad de manobra”, resumió Lafuente, que pidió involucrar a los médicos jóvenes en la reflexión sobre “lo que queremos que sea nuestra sanidad dentro de diez años”.



Abogan por un nuevo modelo sanitario centrado en el paciente

Atención Primaria: el eje “olvidado” del sistema

Distintos sectores creen necesario un cambio de rumbo en un modelo que ven “caducado”

Existe la “sensación” de que la atención real a los problemas crónicos no arranca

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Una población más envejecida, en la que los problemas crónicos están a la orden del día y donde los pacientes con pluripatología siguen creciendo. Es la nueva realidad social y en el futuro se espera que los pacientes que cumplen estas características sigan creciendo. Ahora bien: ¿Cómo se les atiende?

La inquietud, tanto en pacientes como en profesionales, sobre la respuesta que ofrece el sistema sanitario a esta realidad social está ahí y ayer quedó patente en el transcurso del foro *DN en Vivo*. “Cada vez se vive más y hay que hacer una medicina integral”, apuntó Raimon Pèlach.

Manuel Arellano, presidente de Alcer, destacó el sentir de numerosas entidades que trabajan con patología crónica. “Se está trabajando en una estrategia de crónicos y reconocemos que está muy bien pero ninguna entidad tiene la sensación de que se ha puesto en marcha”. De entrada, apuntó, no hay unidades de referencia para muchas patologías que eviten a los pacientes ir de una consulta a otra. En algunos

casos, el paciente tiene que ir a tantos especialistas que no sabe cuál es la puerta de entrada. Por eso, abogó por cambiar el actual modelo, que es “caduco”, por otro basado en la persona, en la atención integrada y multidisciplinar de la persona.

En la misma línea, el cirujano Miguel Aizcorbe consideró la atención a los pacientes crónicos y pluripatológicos como uno de los retos del sistema sanitario. Así lo dijo tras una pregunta formulada por Goyo Urdániz, sociólogo jubilado. “La sociedad está envejeciendo rápidamente y hay que hacer una intervención intensa. Conlleva una figura de un

director de orquesta. Ese paciente debe tener una persona que dirija toda su área. El paciente está despistado porque está enfermo y le cuesta controlar la enfermedad, la medicación, dónde tiene que ir, etc.” En este sentido apuntó que profesionales de Enfermería o Trabajadores sociales pueden ser “perfectos” para coordinar su agenda.

Begoña Ruiz, secretaria del Sindicato de Técnicos de Enfermería, recordó que el personal trata con personas. “Los pacientes que atendemos ahora no son iguales que antes. Hay más pluripatológicos”, dijo. “La actividad con el paciente que ingresa no es

la misma. Se mide en unos ratios con los que no estamos de acuerdo porque deberían ser en función de las necesidades de las personas”.

Desde el Colegio de Médicos, Alberto Lafuente, vicepresidente, defendió el cambio de sistema más transversal. Y pidió “valentía” para este cambio. “Los pacientes no pueden ir de una consulta a otra”, añadió. En este sentido, desde el Colegio de Enfermería, Oihane Vieira destacó que la figura de la enfermera gestora de casos podría ser esencial para unir al paciente con distintos profesionales, desde médicos hasta farmacéuticos, etc.

• Varios expertos instan a tomar medidas que mejoren las condiciones, sobre todo en las plazas del ámbito rural

M.J.E. Pamplona

La Atención Primaria es para muchos la puerta de entrada al sistema. Pero ayer se fue más lejos. “Es el eje del sistema”, dijo el pediatra Raimon Pèlach. “Puede ser resolutiva”, aseguró.

Sin embargo, para el pediatra en esta legislatura ha faltado creatividad. “Han pasado cuatro años y la Atención Primaria no ha liderado el sistema”, apuntó.

En este sentido, Manuel Mozota, presidente de la Sociedad de Médicos Generales y de Familia, consideró que se está “deteriorando” y que en esta legislatura la Atención Primaria ha sido “olvidada”.

Es cierto que se ha dotado a los centros de salud de ecógrafos, afirmó. Pero también lo es, según dijo, que se ha dado una formación de un día y medio. “Han puesto ecógrafos y luego cada uno que se apañe como pueda”, relató. Una situación similar ocurre con los coches rurales. “No vamos bien equipados”, dijo. Y añadió que hace cuatro años les aseguraron que lo resolverían.

En la misma línea, Raimon Pèlach recordó la situación de la pediatría de Atención Primaria rural. “En otros momentos ha estado mejor”, aseguró. Y demandó incentivos para mejorar la situación.



Parte del público asistente, atendiendo la intervención de uno de los ponentes.

EDUARDO BUXENS

Alertan de pérdida de competitividad para atraer profesionales

• Pérez resalta que los médicos empiezan a estar “enfermos de sobrecarga laboral” y que la pérdida retributiva es del 31%

M.J.E. Pamplona

La falta de médicos está en boca del sector sanitario. Sin embargo, ayer, durante el foro *DN en Vivo*, el secretario del Sindicato Médico, Alberto Pérez, consideró que, en global, no creen que haya falta de médicos. “Muchos se van

a la Unión Europea”, dijo. Navarra “no va a atraer médicos”, añadió. A su juicio, o se igualan o mejoran las condiciones retributivas y laborales de los médicos o los facultativos disponibles “se van a ir”. Pérez destacó la sobrecarga, que ya vigila el servicio de Prevención de Riesgos Laborales. “Los médicos empiezan a estar enfermos de sobrecarga”. Y la pérdida retributiva en los últimos años ha sido de un 31%.

Navarra está dejando de ser competitiva, aseguró. Pérez llegó

a la Comunidad foral desde Albacete en 1999. “Navarra era el paraíso del médico por retribuciones, medios, cargas laborales, ambiente laboral...”. Desde entonces se ha producido un lento deterioro y ahora hay mejores contratos en otras comunidades y se incentivan las plazas de difícil cobertura. “No es un problema de sacar OPEs. Los profesionales vienen, cogen la plaza y se vuelven a su plaza de origen. No conseguimos fidelizar”, añadió.

En esta misma línea, Pelach

indicó los pediatras han trasladado medidas a corto plazo, por ejemplo de conciliación familiar, que podrían mejorar problemas como la falta de profesionales en zonas de difícil cobertura. Si la sanidad navarra sigue siendo “bien considerada” es por los profesionales que trabajan en ella.

Miguel Aizcorbe apuntó la complejidad del problema, que es multifactorial, debido a que a veces hay corssets jurídicos que impiden tomar medidas. “La Administración, a veces, prefiere

cumplir la ley, que debe, y no buscar esas pequeñas excepciones”. Hay zonas poco atractivas, como algunas rurales, dijo. Y consideró que la hora extra de un profesional en Primaria en un pueblo se debe retribuir igual que en un hospital. “Un acto clínico de un profesional solo en Isaba es tan potente como una operación a un niño. La vida va a depender de la misma figura”. La espalda de los profesionales es ancha pero si no hay una retribución, un reconocimiento, al final hará aguas”.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

Restos de la muralla del siglo XVII, en las obras de Zara en La Vasco Navarra

Se trata de parte de la gola del revellín de San Nicolás ● Príncipe de Viana determinará el destino final

PÁGINAS 40-41



EL BASERRIBERRI GANA LA XXI SEMANA DEL PINCHO

EL PREMIO PLATA HA SIDO PARA EL IRUÑAZARRA Y EL BRONCE PARA EL NUEVO HOSTAF, DE TAFALLA // P39-40



ARANBURU REPLICA A CIUDADANOS Y PP QUE EL CONVENIO ES PÚBLICO, TRANSPARENTE Y SOLIDARIO

● El consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra defiende el “gran esfuerzo” en ofrecer información con transparencia realizado por el actual Ejecutivo

INFORMACIÓN EN PÁGINA 19

Hacienda devolverá 65,7 millones el 11 de abril a 145.080 declaraciones

Arranca la campaña de la Renta con 198.782 propuestas ya realizadas

PÁGINAS 30-31

Las solicitudes de Renta Garantizada vuelven a bajar un 9% en marzo y se confirma el empleo como vía para revertir la pobreza

PÁGINA 4-5



Vecinos de Puente la Reina-Gares ultiman en auzolan los preparativos de la carrera por el euskera. Foto: Javier Bergasa

ARRANCA HOY DESDE GARES LA KORRIKA MÁS GLOBAL

Navarra da el pistoletazo de salida a 2.500 km por Euskal Herria y a 25 actos en el mundo

PÁGINAS 6-7

Uno de los policías de la guerra sucia contra Podemos implica a Rajoy

PÁGINAS 22-23

JOSÉ JAVIER ZABALETA FINALISTA DEL PAREJAS

“Hay que estar preparado para todo”

PÁGS. 62-63



www.noticiasdenavarra.com

9771576 545042

Sociedad

BAJA LA RENTA SOCIAL...

● En marzo de 2019 hubo 1.565 solicitudes frente a 1.735 del mismo mes en 2018.

Según el informe periódico y anual sobre Renta Garantizada (RG) en Navarra, 2018 concluyó con un total de 12.562 unidades familiares con derecho a percibir esta prestación. Respecto al pasado mes de diciembre de 2017, la diferencia es tan solo de 22 unidades familiares más. Es también significativo que tras alcanzarse un máximo en marzo de 2018, de 12.780 unidades familiares, en los últimos nueve meses se haya producido una disminución progresiva de los que reciben mensualmente RG, del 1,7% entre marzo y diciembre. Un dato que parece consolidarse en el inicio de 2019, donde las nuevas solicitudes han bajado un 4,2% en enero y febrero, respecto a los mismos meses del año anterior. Marzo ha abundado en esta tendencia con una bajada del 9%

● **Más expedientes fiscalizados y un 4,4% de incumplimientos.** El incremento del control ordinario sobre las prestaciones entre 2015 y 2018, que ha alcanzado el 72% de los expedientes, frente al 21,37% de 2015. Se aprecia que hay un 4,41% en los que se ha dado algún tipo de incumplimiento de la normativa, lo que supone un crecimiento de 1,28 puntos porcentuales en 2018, fruto, precisamente, del incremento de los mecanismos de control y seguimiento.

...Y SUBE EL EMPLEO

● **Más personas que tenían renta garantizada vuelven al mercado laboral.** Un total de 6.997 personas en edad laboral que han percibido la prestación han sido contratadas a lo largo de 2018, con un total de 21.064 contratos (es decir, una media de 3,01 contratos por persona). Si se compara con el año 2016, el crecimiento en el número de personas contratadas ha sido del 24,5%. El número de unidades familiares que ha contado con algún ingreso por trabajo ha sido, en 2018, 4.114, lo que supone un crecimiento del 90% respecto a 2016. Las personas con prestación que fueron contratadas, representan el 30% de las personas perceptoras en edad laboral. Se observa, además, un importante crecimiento de los expedientes en los que algún miembro de la unidad familiar trabaja (un 90% más que en 2016); también aumentan los expedientes con ingresos por otras prestaciones o pensiones, pero en este caso solo un 16,5% respecto a 2016. Todo ello hace que se hayan reducido unidades familiares que no cuentan con ningún tipo de ingresos al margen de la renta garantizada (51%).

LA BAJADA DE LA DEMANDA DE RENTA CONFIRMA LA REVERSIÓN DE LA PROI

- El mes de marzo se cierra con un **9% menos** de solicitudes sobre el mismo mes en 2018, que es cuando se llegó a la máxima de cobertura con 12.780 familias
- Por contra, crece un **24,5%** en dos años el número de personas contratadas



El paro se ha puesto ya en Navarra en apenas un 10% de tasa, lo que en términos absolutos supone 15.000 parados menos que en 2015.

✎ Txus Iribarren
 📷 Iban Aguinaga/J. Bergasa

PAMPLONA — El cruce de las diversas estadísticas e indicadores socioeconómicos confirman en este arranque de año una doble conclusión en Navarra. Por un lado se constata que el esfuerzo económico realizado en los diversos sistemas de protección social, especialmente con la reforma de la renta garantizada, han evitado que los efectos de la crisis económica dejaran descolgada a una parte importante de la sociedad navarra que se quedó sin empleo ni prestaciones estatales; y por otro, la propia recuperación económica de la Comunidad Foral, con sus dificultades en cuanto a calidad de empleo, está tirando de nuevo de la inserción social a través de la inserción laboral de este colectivo más desfavorecido que llegó a cifras preocupantes en con una bolsa de pobreza severa traducida en 8.358 hogares sin ingre-

sos en 2015 frente a los 5.919 de 2018. Esta es la conclusión que adelantó el vicepresidente de Derechos Sociales Miguel Laparra en el arranque de la jornada organizada en Pamplona por la Red Navarra de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social junto con sus homólogos del Estado y de Europa para debatir sobre "modelos de intervención social". Los dos datos que el vicepresidente trajo a colación para apuntalar su tesis fueron, por un lado, que por tercer mes consecutivo desde enero se ha consolidado un descenso en el número de solicitantes de Renta Garantizada hasta suponer un 9% menos de las peticiones que hubo en marzo de 2018, mes en el que por cierto se llegó al máximo de la cobertura social mediante este instrumento al alcanzar a 12.780 unidades familiares. Al mismo tiempo, 2019 ha confirmado también los datos sobre inserción laboral del año pasado de este colectivo de personas desfavorecidas (una

El Post-it

● **Visión crítica.** El presidente de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) en Europa y en España, Carlos Susías, reivindicó a nivel estatal y europeo un giro para las políticas de erradicación de la pobreza si se quiere llegara cumplir los compromisos. En el caso de España, el compromiso era reducir el número de personas en situación de pobreza en 1 millón y medio de 2010 a 2020, y sin embargo, "ahora tendríamos que reducir casi 2 millones y medio para conseguir ese mismo objetivo, porque ha aumentado la pobreza significativamente". En este sentido alertó sobre la precarización del empleo ya que un 30% de los pobres tienen contrato, señaló.

de cada tres personas en edad laboral que recibían una ayuda lograron un contrato) dentro de un contexto general de bajada del paro en Navarra, pese al incremento de la población activa hasta suponer un 10%, casi la mitad de los momentos más duros de la crisis.

La Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social junto con la Red estatal EAPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español) organizó ayer en el Palacio Condestable, la jornada *Pobreza, Empleo y Bienestar Social: Modelos de intervención social en ámbito europeo, estatal y autonómico* donde se dieron cita investigadores y gestores del tema de la inclusión social locales, autonómicos e internacionales. El objetivo era acercar a las personas que trabajan en ámbitos asociados a la exclusión social, los diferentes modelos de intervención social. Amaia Lerañoz, presidenta de

AS GARANTIZADAS BREZA VÍA EMPLEO

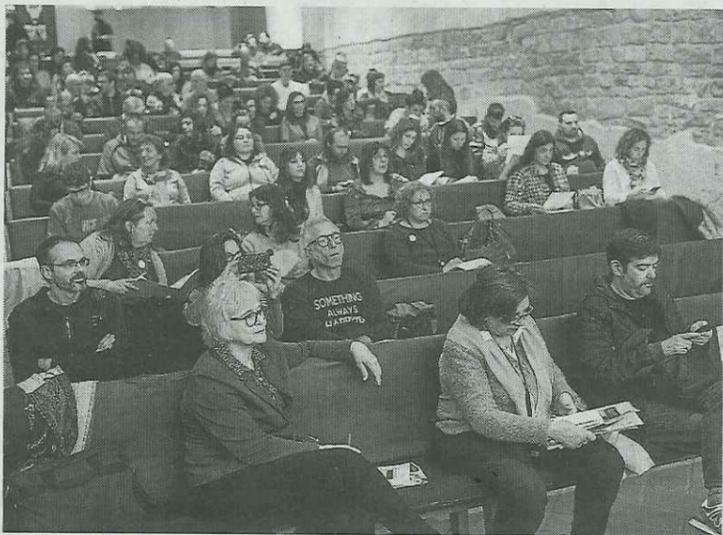


Imagen de la sala de Condestable que acogió la jornada.



Miembros de la red de pobreza, Gobierno foral y Ayuntamiento.

la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, destacaba antes de su arranque que "la cada vez mayor complejidad de los procesos de exclusión social hacen que sea más necesaria que nunca la inversión en formación, innovación e intercambio de experiencias sobre modelos de trabajo e intervención para favorecer la inclusión social". La jornada comenzó con la ponencia marco a cargo de Sian Jones, Coordinadora de Políticas de EAPN Europa, *Modelos de Intervención Social en Europa: el papel de la Unión Europea en el apoyo a una sociedad más igualitaria* quien iba a abordar las reformas en los distintos modelos europeos de bienestar social en Europa y el papel que desempeña la Unión Europea en estos procesos. A continuación se dio paso a unas charlas sobre *Pobreza, Empleo y Bienestar Social: casos de éxito a nivel europeo y estatal*, sobre retos y oportunidades en la colabo-

ración entre Administración Pública y Tercer Sector. La jornada finalizó con una mesa redonda donde con instituciones públicas y del Tercer Sector a debatir sobre los nuevos modelos de intervención y su aplicación en el ámbito autonómico y local.

REUNIÓN EUROPEA EN BALUARTE Este acto tendrá una continuación esta semana ya que Navarra ha sido elegida para la celebración del Comité Ejecutivo de EAPN Europa haciéndolo coincidir con el 25º aniversario de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social y el 15º aniversario de EAPN España. Este comité tendrá lugar en Baluarte los días 4 y 5 de abril, en la que participarán más de 30 representantes de redes nacionales organizaciones sociales de toda Europa para trabajar en torno a la inclusión social. Leranoz resalta la importancia de abrir el foco en clave internacional mirando también a Europa. ●

Condestable acoge la muestra 'Rescates en el Mediterráneo'

Médecos Sin Fronteras abre hoy la exposición que se podrá visitar de lunes a viernes

PAMPLONA – Médecos Sin Fronteras (MSF), en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona, inaugura hoy en la Sala Gótica del Palacio del Condestable la exposición *Rescates en el Mediterráneo*. Se trata de una muestra fotográfica y audiovisual que pretende acercar a la ciudadanía el trabajo que ha venido realizando la organización desde el año 2015. La exposición reúne una selección de fotografías acompañadas por textos del poema lírico *Como si nunca hubieran sido* del periodista Javier Gallego, *Crudo* e imágenes del cómic del mismo nombre, ilustrado por el artista Juan Gallego. La muestra, que estará abierta al público de lunes a domingo, proyectará los jueves y viernes, de 11 a 14 horas, un vídeo de realidad virtual 360, a través del cual las personas podrán subirse a bordo de uno de los barcos de rescate. – D.N.

El Molino imparte una jornada sobre sexualidad

La charla, que estará ligada a la discapacidad, tendrá lugar el próximo 8 de abril

PAMPLONA – El próximo 8 de abril el colegio El Molino de Pamplona, junto con la Fundación Ciganda Ferrer, organizarán una jornada sobre la sexualidad y la afectividad de las personas con discapacidad intelectual, destinada a sus familias y a los profesionales que trabajan con estas personas.

En la charla, que se celebrará en el mismo colegio, intervendrá José Luis García, psicólogo clínico y especialista en sexología. Así como destacaron desde El Molino, "se trata, sin duda, de una iniciativa emocionante porque queremos conocer los cambios que ha habido en la sexología a lo largo del tiempo, con la experiencia acumulada del conferenciante que ha colaborado con numerosas entidades y asociaciones tanto de España como de Iberoamérica". – D.N.



Acto de entrega de la distinción, ayer en Madrid. Foto: cedida

Fundación Ilundain, primera entidad navarra reconocida como E20

La distinción de formar parte de la Asociación de Escuela de Segunda Oportunidad se entregó ayer en Madrid

PAMPLONA – Fundación Ilundain Haritz Berri se ha convertido en la primera entidad social navarra reconocida dentro de la Asociación de Escuela de Segunda Oportunidad (E20). Esta distinción se hizo pública ayer en Madrid, en el desarrollo del IV Encuentro Nacional de E20.

Jesús M^a Arbea Polite, jefe de Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional de Gobierno de Navarra, hizo entrega en ese acto a Francisco Javier San Martín Arbilla, director gerente de Fundación Ilundain, de la placa que

distingue como nueva Escuela de Segunda Oportunidad. Desde la entidad social también acudieron al acto Arantza Gómez, técnica de E20, Ainara Arriaga, docente de FP Básica en Ilundain, así como Brignit Bonifacio y Abdul Hannan en representación del alumnado.

Así como destacaron desde la entidad, entrar a formar parte de la asociación E20, junto con algunas de las principales entidades sociales que trabajan con jóvenes, supone para la Fundación, "un importante reconocimiento y un respaldo a la metodología desarrollada durante más de 30 años, permitiendo ofrecer una mayor estabilidad y continuidad a los programas, y, sobre todo, un impulso a los cientos de jóvenes que cada año se forman en la Fundación Ilundain Haritz Berri". – D.N.

En abril 22€ IVA incl.
Agua, pan y 1/2 botella de vino o Sidra por persona incluido

Sábados y domingos al MEDIODÍA Menú gallego

NOCHES de viernes y sábados Mariscada
El marisco es fresco y traído semanalmente de Galicia.

50€ IVA incl.
por persona
Bebida no incluida

2 Mariscadas + habitación doble + 2 desayunos* 150€

*(no disponible el 19 y 20 abril)

Para realizar su reserva: 948 31 66 10
info@restaurante99.com
Hotel ibis Styles Pamplona Noain. Calle Real s/n

noventa & nueve **ibis STYLES**

Navarra reclama al Estado los fondos para impulsar el pacto contra la violencia de género

Ollo informa de que tramitarán los más de 1,5 millones en la comisión del Convenio Económico

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra va a reclamar en la Comisión coordinadora del Convenio Económico que se tenga en cuenta el reparto de fondos económicos para la ejecución de las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, reparto en el que Navarra no participa por contar con un sistema de financiación propia. Así lo manifestó ayer la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, en la Conferencia Sectorial de Igualdad, que tuvo lugar en Madrid presidida por la secretaria de estado de Igualdad, Soledad Murillo.

La consejera, según informó el Gobierno de Navarra, expresó que la financiación económica del Pacto de Estado, 1.000 millones en cinco años, 500 de ellos para las comunidades autónomas, pretende impulsar medidas adicionales y, por lo tanto, es una financiación extraordinaria. "Consideramos que si bien Navarra no participaba hasta ahora de los repartos de fondos del ministerio a las comunidades autónomas por tener un régimen económico específico, el carácter extraordinario de las medidas propuestas en el Pacto de Estado requieren que Navarra participe en este reparto de fondos. Debemos recibir también fondos económicos por parte del Estado para su impulso y ejecución". En este sentido, como indicaron desde el departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Navarra lo hará a través de la comisión coordinadora del Convenio Eco-

nómico, donde se va a solicitar que en los ejercicios 2018 y siguientes del actual quinquenio 2015-2019, el importe previsto, según cálculos del Ejecutivo cercano a los 1,6 millones de euros, será objeto de minoración en el cálculo de la aportación provisional de Navarra a satisfacer al Estado.

Durante la reunión de ayer, también se debatió sobre los procedimientos básicos para acreditar la condición de

víctima de violencia de género y poder acceder al estatuto integral de protección, otra de las medidas que plantea el Pacto de Estado de Violencia de Género.

En este sentido, según expuso el Ejecutivo foral en una nota de prensa, lo que se pretende es, tras la modificación de la Ley Orgánica de medidas de protección integral frente a la violencia de género a partir del Real

Decreto Ley de agosto del año pasado, acometer las medidas necesarias para ampliar los criterios y los organismos habilitados para la acreditación de la condición de víctima, dejando de condicionar esa acreditación al hecho de disponer previa denuncia, de una orden de protección o sentencia condenatoria para el acceso a las prestaciones y medidas de ámbito laboral. - D.N.



La consejera Ana Ollo (3ª por la derecha), en el inicio de la Conferencia Sectorial de Igualdad en Moncloa.

Informes sociales habilitarán a las víctimas para recibir ayudas

La Conferencia de Igualdad acuerda que no hace falta denuncia y cómo repartir 100 millones entre autonomías

MADRID - El Gobierno y las comunidades autónomas acordaron ayer el documento único que permitirá a las víctimas de violencia de género acreditar esa condición ante los servicios sociales para acceder a las ayudas y prestaciones sociolaborales sin tener que presentar una denuncia. Se trata de uno de los acuerdos alcanzados en la Conferencia Sectorial de Igualdad, presidida por la secretaria de Estado de Igualdad, que decidió los criterios territoriales y poblaciones de reparto entre las comunidades -Navarra no se incluye- de 100 millones para la lucha contra la violencia de género, como dice el Pacto de Estado.

La Conferencia Sectorial dio el visto bueno al título habilitante, que amplía los mecanismos de acreditación de la condición de víctima sin la necesidad de interponer denuncia, con el diseño de un modelo común y consensuado que unifica esa acreditación administrativa en todo el territorio. Con esta medida, que ya tenían reconocidas las empleadas públicas víctimas de violencia de género, se permite el acceso a esas ayudas sin supeditarlo a la judicialización del caso, dando validez a los informes de los servicios sociales, de los servicios especializados o de acogida destinados a víctimas de violencia de género. No obstante, la denuncia policial sigue siendo la única vía para acceder a la protección policial y para iniciar un proceso judicial. - Efe

Mañana, nueva jornada de huelga del Sindicato Médico tras una frustrada reunión con Salud

La central se marcha por un retraso de 20 minutos motivado por la conversación telefónica del consejero con la ministra

PAMPLONA - El Sindicato Médico de Navarra (SMN) celebrará mañana su octava jornada de huelga tras frustrarse la reunión de trabajo prevista ayer a las 17.30 horas entre los representantes del comité de huelga y del departamento de Salud.

El secretario general del SMN, Alberto Pérez, explicó que llevaban 20 minutos esperando sin que "nadie diera señales de vida y nos explicara cuál era el problema", lo que les pare-

ció "un poco abuso", por lo que decidieron marcharse porque "no estamos para perder el tiempo". Tras apuntar que "no era la primera vez que se producía un retraso", pero esta vez nadie ha salido para decirnos nada", Pérez reconoció que "nos imaginábamos que era un problema de trabajo de algo urgente -algún asunto importante- y no pasa nada". Por ello, anunció que tenía previsto escribir un correo al consejero de Salud, Fernando Domínguez, para acordar otro encuentro lo antes posible para continuar con el diálogo.

Por su parte, el departamento de Salud calificó de "improcedente y sorprendente" que los representantes del sindicato abandonaran la sala de

visitas "impidiendo que se pudiera celebrar la reunión de trabajo acordada por ambas partes, supuestamente debido al retraso en el comienzo" de la cita. "Un retraso inevitable de 20 minutos sobre la hora prevista", en palabras del departamento, que estuvo motivado por "una conversación telefónica del consejero con la ministra de Sanidad para abordar temas de interés común relacionados con el caso Izan".

Salud, que consideró "irrespetuoso" que se ausentasen "sin ni siquiera informar previamente de ello al personal de secretaría" ni responder "a las reiteradas llamadas posteriores por parte del propio consejero", deseó que "esta actitud no dificulte

las conversaciones para alcanzar la solución que reclaman los profesionales de la sanidad navarra" e invitó al SMN "a dar pruebas de una sincera voluntad de diálogo", por lo que el Gobierno sigue apostando.

Por otro lado, el SMN publicó una nota para aclarar que "nunca ha renunciado ni renunciará a las mejoras retributivas del colectivo médico", que "es una de sus tres principales reivindicaciones, junto con la reducción de la sobrecarga laboral y la recuperación del liderazgo". Respecto al paro previsto mañana, Pérez señaló que "la gente tiene que dosificar jornadas de huelga", por lo que invitó a "tomárselo con calma y seguir poco a poco con ella". - M.P.M.

Más de 400 enfermeras, en una jornada para fomentar su liderazgo

COLEGIO OFICIAL - Un total de 440 enfermeras navarras participan hoy en Pamplona en una jornada organizada por el Colegio Oficial de Enfermería para presentar la campaña mundial *Nursing Now*, así como el grupo navarro que se ha sumado a esta iniciativa encaminada a fomentar el liderazgo de estas profesionales sanitarias. Bajo el título *Nursing Now Navarra, apostando por la Enfermería/Nursing Now Nafarroa, erizaintzaren alde apustua eginez*, el encuentro, que se celebrará en Baluarte a lo largo de la mañana, será inaugurado por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y la presidenta del colegio, Arantxa Osinaga. La jornada contará con la participación, entre otros, de Rafael Bengoa, Héctor Castiñeira, Adelaia Zabalegui y Jordi Mitjá. - D.N.

LÍDER EN RENDIMIENTO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Estudiantes se preparan para realizar la Selectividad.

el caso de los estudiantes de máster. En ambos casos, la UN obtiene mejores resultados que la UPNA: 60,5% frente a 40,4% en el caso de grado; y 98,1% frente a 78,3% en el máster.

TASA DE OCUPACIÓN El informe también pone de manifiesto que las tasas más elevadas de ocupación de los graduados superiores se dan en Catalunya, la Comunidad Foral y Aragón, mientras que en el caso de las tasas de paro, las mejores (inferiores al 7%) se experimentan en Aragón, Navarra y Baleares. Así lo recogió ayer la universidad privada en una nota en la que también se refirió al nivel de formación de la población navarra. En este sentido, y tal y como apunta el estudio de CYD, los ciudadanos más formados del Estado se encuentra en Madrid, la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. En concreto, en esta última

LAS CIFRAS

95,8%

TASA DE OCUPACIÓN EN LA UPNA. La tasa de ocupación, que se refiere a la ratio matrícula/oferta, de la UPNA es de 95,8%, la segunda más elevada por detrás de Catalunya (96,8%).

comunidad, este dato, que analiza la población de más de 16 años que tiene un título de educación superior, alcanza un 35%.

Asimismo, Madrid y Navarra son las autonomías con mayor proporción de adultos cursando actividades de formación continua.

Por otra parte, si se considera el

peso relativo de las diferentes ramas de enseñanza sobre el total de los matriculados y en comparación con el sistema universitario español, Navarra destaca en ingeniería y arquitectura.

INTERNACIONALIDAD En relación al perfil del alumnado y profesorado, la Comunidad Foral es la que presenta un mayor porcentaje de estudiantes universitarios extranjeros tanto de grado como de máster y doctorado, con un 13,2%. En este campo destaca la Universidad de Navarra, que, según señala en su nota, se encuentra entre las mejores del Estado en internacionalidad con un porcentaje de 11,8% de alumnos foráneos en grado frente al 4,4% de media de las universidades españolas; un 47% en máster, más del doble que la media; y un 31,9% de doctorado frente al 20,4% global. ●

Educación modifica la plantilla para convocar plazas en los CAP

Configura 11 plazas bilingües con nivel C1 de euskera que se incluirán en la convocatoria de méritos prevista para este mes

PAMPLONA – El departamento de Educación ha modificado su plantilla para poder convocar las plazas de asesoría docente y dirección de los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP). Así lo acordó el Gobierno foral en su sesión de ayer en la que se aprobó la configuración de 11 plazas bilingües con nivel C1 de conocimiento de euskera en los CAP dependientes del departamento de Educación. Se trata de una plaza del puesto de dirección en el CAP de Lekaroz y de diez plazas en las distintas asesorías al profesorado en Pamplona (8), Lekaroz (2) y Estella-Lizarrá (1). Las plazas se van a incluir en la próxima convocatoria de méritos de los CAP, cuya publicación está prevista para abril.

La modificación de la plantilla, tal y como explicó la consejera de Educación, María Solana, permitirá que por primera vez todas las plazas serán elegidas por convocatoria de concurso de méritos. Un proceso que no se había aplicado con anterioridad y que constituía un compromiso del departamento.

De las 28 plazas de personal asesor docente con las que cuenta Educación, un total de 18 están ocupadas por convocatoria de méritos. “Cuando llegamos nos encontramos que doce docentes estaban desempeñando labores de asesoría docente a pesar de que esos puestos no existían en plantilla orgánica. Una irregularidad resuelta, una situación ordenada al sacar a la luz esas plazas fantasmas y además convocarlas para ser resueltas por mérito y capaci-

dad”, explicó Solana.

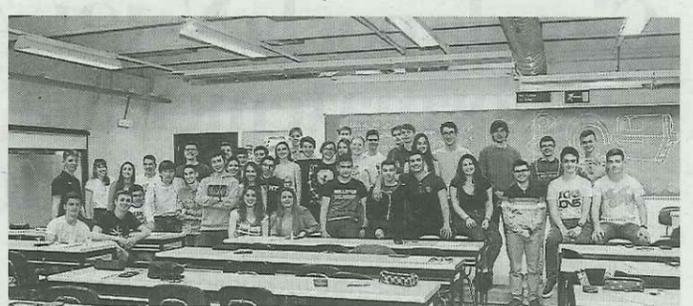
Una vez modificada la plantilla orgánica de la Administración para definir así las plazas con perfil lingüístico, Educación llevará a cabo la convocatoria de las plazas de personal asesor y la dirección de los CAP. En la convocatoria del concurso de méritos prevista para este mes se incluirán junto a las plazas de Asesoría CAP creadas en agosto, las plazas de Asesoría CAP que se encuentran actualmente cubiertas sin previa convocatoria. –D.N.

AL DETALLE

● **¿Qué son los CAP?** Son instituciones preferentes de Educación para la gestión de la formación del profesorado en ejercicio que ejerzan en niveles previos a la Universidad. Entre sus funciones está impulsar la participación del profesorado en procesos de formación e innovación educativa, analizar las necesidades formativas, la difusión e intercambio de experiencias pedagógicas, o gestionar y elaborar recursos didácticos que apoyen la labor docente.

II

PLAZAS BILINGÜES. Una de las plazas es para el puesto de dirección del CAP de Lekaroz y las otras 10 para los CAP de Iruñea (8), Lekaroz (2) y Estella (1).



Miguel Angel Armendáriz gana la olimpiada de física

PAMPLONA – El alumno del colegio Irabia-Izaga Miguel Ángel Armendáriz Armenteros resultó vencedor de la fase local de la 30ª Olimpiada de Física, organizada por la UPNA y en la que participaron 41 estudiantes de 16 centros. En segundo y tercer lugar quedaron Jon Lecumbe-

rri San Martín, de Maristas, y José M^º Armendáriz Armenteros, de Irabia y hermano del vencedor. Se da la circunstancia de que estos hermanos quedaron 1º y 2º en la Olimpiada de Matemáticas.

Los tres ganadores acudirán a la fase estatal en Salamanca. Foto: D.N.

Diez denuncias en comercios de la frontera con Francia

La Guardia Civil lleva a cabo 27 inspecciones dentro de una campaña en materia fiscal

PAMPLONA - La Guardia Civil ha llevado a cabo 27 inspecciones en establecimientos hosteleros próximos a la frontera con Francia, donde ha formulado 10 denuncias por diversas infracciones en bares, ventas y estaciones de servicio.

Las actuaciones son fruto de un centenar de dispositivos operativos dentro de una campaña llevada a cabo en Navarra en materia fiscal y de fronteras ejecutada en dos fases, la primera de ellas formativa y la segunda mediante la realización de servicios principalmente en las zonas fronterizas de la Comunidad Foral, así como en vías de comunicación, entre otros, según informó la Guardia Civil.

Para prevenir la delincuencia transfronteriza en materias fiscales, en la fase formativa se realizaron presentaciones y charlas específicas sobre el Espacio Schengen y Territorio Aduanero Comunitario, o sobre la Guardia de Fronteras y Costas.

En la segunda fase, la operativa, los agentes realizaron numerosos dispositivos preventivos, principalmente en las zonas fronterizas (altos de Ibardin, Lizuniaga, Lizaieta, Dantxarinea, Izpegui, Urkiaga, Bera, Belagua o Valcarlos), así como en vías de comunicación con gran afluencia de vehículos (peaje de Zuasti), numerosas estaciones de servicio, estancos, establecimientos hosteleros y ventas, que se saldaron con una decena de denuncias. -D.N.



El camión embistió al turismo cuando este se incorporaba a la carretera N-121 desde Olite.

Dos heridos en Tafalla al chocar un camión y un todoterreno

Una mujer de 53 años y un hombre de 62 fueron evacuados en helicóptero al CHN

PAMPLONA - Un hombre de 62 años y una mujer de 53 resultaron ayer heridos en un accidente de tráfico ocurrido en Tafalla al chocar un camión contra su todoterreno en la N-121 (Pamplona-Tudela). Ambos fueron trasladados en helicóptero medicalizado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) con politraumatismos.

El accidente ocurrió en el pk. 38, a las 14.42 horas, y consistió en una colisión frontolateral entre un vehículo todoterreno, en el que viajaban las víctimas, y un camión cuyo conductor resultó ileso. El turismo se

incorporaba desde Olite a la N-121 mientras que el camión circulaba en sentido norte y no pudo evitar la colisión, informó la Policía Foral

SERVICIO DE URGENCIAS COMARCAL SOS Navarra movilizó el equipo médico del Servicio de Urgencias Comarcal (SUC) de Tafalla, que intervino por primera vez para atender un accidente desde su puesta en marcha este pasado lunes, aunque ya había actuado en otras tres ocasiones debido a urgencias médicas. La intervención del dispositivo del

SUC, señaló el Gobierno de Navarra, permitió "reducir sustancialmente el tiempo de respuesta", que era el objetivo que se estableció a la hora de diseñar el Servicio.

Hasta el lugar se desplazó una ambulancia de Soporte Vital Avanzado y se movilizó el helicóptero medicalizado. También acudieron dotaciones del parque de Bomberos de Tafalla, que desatraparon consecutivamente a los dos heridos, que fueron trasladados del mismo modo en helicóptero al CHN. La Policía Foral se hizo cargo del atestado. -J.M.S.

Nueve plazas en el 112 pasan a ser a tiempo completo

El Gobierno cumple el compromiso de eliminar puestos precarios de fin de semana

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra acordó ayer, a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, autorizar a la Dirección General de Función Pública a amortizar nueve plazas laborales de operador auxiliar de coordinación de SOS Navarra a tiempo parcial y crear en su lugar nueve plazas funcionariales a tiempo completo, que se cubrirán de modo inmediato el 7 de abril.

Hasta el momento existían en la sección SOS Navarra del servicio de Protección Civil 38 plazas de operador de coordinación y nueve plazas laborales a tiempo parcial, concretamente con un 42% de jornada y sueldo, que trabajaban fines de semana. Las nueve plazas a tiempo parcial quedarán vacantes desde el lunes al haberse trasladado todo el personal con contrato laboral fijo a plazas de auxiliar administrativo o administrativo mediante el concurso de traslado que se acaba de llevar a cabo en la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos.

El Servicio de Protección Civil ha propuesto amortizarlas y crear idéntico número de plazas funcionariales para, de este modo, cumplir el compromiso adquirido al inicio de legislatura de eliminar puestos de trabajo precarios y sustituirlos por empleos dignos. Para financiar esta reconversión, cuyo coste anual alcanza los 164.253 euros entre retribuciones y seguridad social, se incrementó en la citada cantidad la partida de retribuciones del personal fijo del capítulo I del presupuesto del servicio de Protección Civil para el año 2019. -D.N.

120 delitos de tráfico denunciados en el primer trimestre

PAMPLONA - La Policía Municipal de Pamplona ha realizado en los tres primeros meses del año 120 atestados que ha enviado al juzgado por entender que los hechos suponen la comisión de diversos delitos relacionados con la seguridad vial. En concreto, 99 de estos atestados fueron por conducir una tasa de alcohol superior a 0,60 miligramos de alcohol por litro de aire espirado o bajo la influencia de la ingesta de bebidas alcohólicas, informó la Policía Municipal. -D.N.

Circula por la N-121-A de forma temeraria en un turismo robado

La Guardia Civil detiene a un ciudadano polaco tras interceptar un vehículo que había sido sustraído en Bélgica

PAMPLONA - La Guardia Civil detuvo el martes a un conductor de nacionalidad polaca que circulaba por la N-121-A cerca de Pamplona con un vehículo robado en Bélgica y conduciendo de forma temeraria.

La Guardia Civil recibió una llamada de la Policía Foral en la que se comunicaba que un ciudadano les había alertado sobre un vehículo que circulaba por la N-121-A en sentido Pamplona realizando maniobras peli-

gras y se coordinó un dispositivo para localizar e identificar el vehículo. Agentes de la Agrupación de Tráfico lograron interceptar el turismo, de alta gama y cilindrada, minutos después a la altura del kilómetro 7 de la citada vía, cerca de Pamplona.

Tras realizar gestiones y comprobaciones, los agentes acreditaron que el vehículo había sido sustraído días antes en Bélgica. Continuando con las labores de investigación, se verificó



Los guardias civiles, junto al vehículo interceptado.

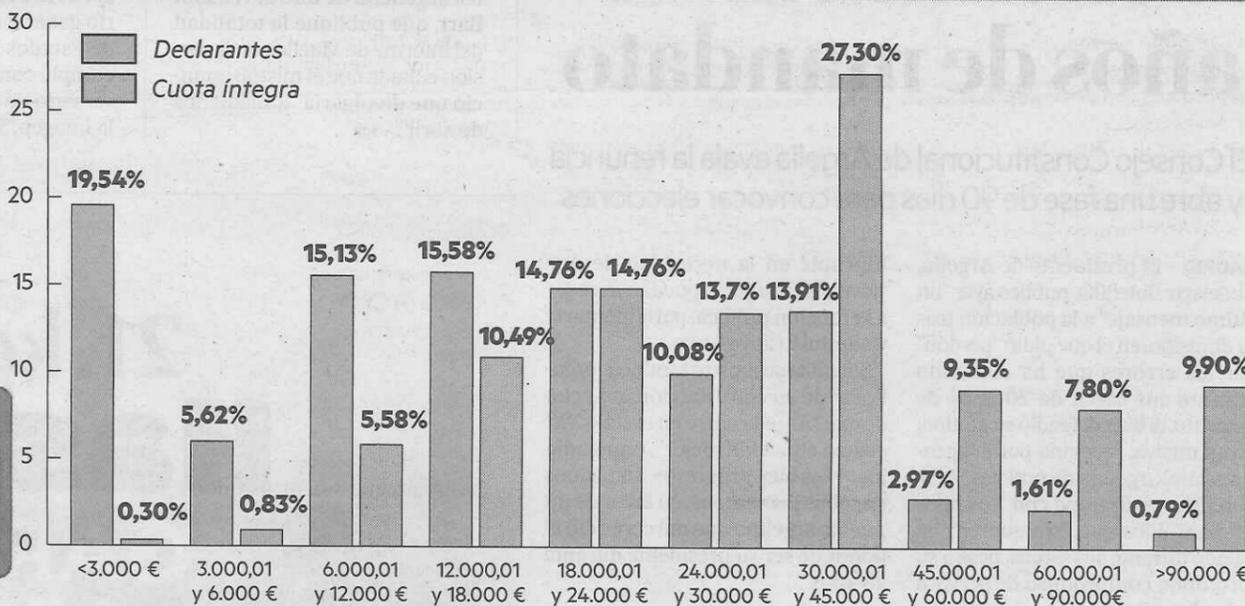
que el conductor poseía en vigor una orden de búsqueda, detención y puesta a disposición judicial en España.

Posteriormente, los agentes tuvieron conocimiento de que esta persona había realizado un repostaje en

una estación de servicio momentos antes de ser interceptado y que se había ido sin pagar, por lo que además de un delito de robo y un delito contra la seguridad vial, se le ha imputado un delito leve de estafa. -D.N.

Economía

Datos en millones de euros	Desconocido			Masculino			Femenino			TOTAL		
	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra
■ Base liquidable <3.000 €	1.832	0,77	0,1	31.542	17,45	2,43	62.026	28,45	4,13	95.400	46,67	6,66
■ Entre 3.000,01 y 6.000 €	354	1,57	0,22	10.240	46,67	6,79	16.858	78,69	11,66	27.452	126,93	18,67
■ Entre 6.000,01 y 12.000 €	558	4,88	0,88	27.005	253,63	46,64	46.321	427,01	78,03	73.884	685,53	125,55
■ Entre 12.000,01 y 18.000 €	349	5,09	1,05	35.872	541,83	112,19	39.852	594,16	122,78	76.073	1.141,08	236,02
■ Entre 18.000,01 y 24.000 €	171	3,47	0,77	43.192	903,57	200,1	28.716	594,8	131,33	72.079	1.501,84	332,2
■ Entre 24.000,01 y 30.000 €	41	1,08	0,25	31.835	854,09	199,55	17.329	465,04	108,55	49.205	1.320,21	308,35
■ Entre 30.000,01 y 45.000 €	30	1,09	0,28	45.980	1.647,72	416,58	21.908	784,05	197,55	67.918	2.432,86	614,4
■ Entre 45.000,01 y 60.000 €	6	0,31	0,09	9.702	495,6	140,86	4.815	245,9	69,59	14.523	741,81	210,55
■ Entre 60.000,01 y 90.000 €	5	0,37	0,12	5.512	393,15	124,5	2.321	164,25	51	7.838	557,76	175,62
■ Entre 90.000,01 y 120.000 €	-	-	-	1.481	151,18	52,52	473	48,3	15,57	1.954	199,48	68,09
■ Entre 120.000,01 y 180.000 €	1	0,16	0,07	854	122,91	44,36	269	38,53	12,07	1.124	161,6	56,5
■ Entre 180.000,01 y 300.000 €	1	0,26	0,12	397	90,17	33,17	106	23,44	7,02	504	113,87	40,31
■ Entre 300.000 y 600.000 €	-	-	-	154	61,3	22,31	58	22,6	7,03	212	83,89	29,34
■ Base liquidable >600.000 €	-	-	-	39	55,04	17,11	30	41,59	11,49	69	96,63	28,6
■ TOTAL	3.348	19,05	3,95	243.805	5.634,32	1.419,11	241.082	3.556,79	827,8	488.235	9.210,16	2.250,85



Fuente: Hacienda Foral

HACIENDA DEVOLVERÁ 65,7 MILLONES EL 11 DE ABRIL A 145.080 DECLARACIONES

✍ Sagrario Zabaleta Echarte
 📍 Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Hacienda Foral devolverá el jueves 11 de abril 65,7 millones a las 145.080 propuestas de declaración de la renta ya elaboradas, que suponen una media de 453 euros por declaración. El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, y la directora del Servicio de Gestión de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, presentaron hoy con la vía telemática, y a partir del viernes 12 con las citas presenciales en siete oficinas propias de Hacienda y en 16 entidades colaboradoras, previo registro en la web o llamada de teléfono. Este año la campaña, que mantiene el lema *Tú lo haces posible. Gracias a ti/Zuk egiten duzu posible. Zuri esker, se extenderá hasta el lunes 24 de junio.* Aranburu resaltó el esfuerzo del equipo de Hacienda para incrementar casi un 10% el número de pro-

● El 57% de las propuestas hechas ha beneficiado al contribuyente ● La campaña de la renta comienza hoy con la vía telemática y el viernes 12, con las citas presenciales ● El 5,3% de los ciudadanos aporta el 27% de lo recaudado

Comparativa del IRPF 2016-2017

Datos en millones de euros

	2016			2017			Diferencia		
	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra	Personas	Base liquidable	Cuota íntegra
■ Base liquidable <3.000 €	92.955	48,45	7,03	95.400	46,67	6,66	2,60%	-3,70	-5,30%
■ Entre 3.000,01 y 6.000 €	28.528	132,09	19,44	27.452	126,93	18,67	-3,80%	-3,90	-4,00%
■ Entre 6.000,01 y 12.000 €	73.958	684,18	125,09	73.884	685,53	125,55	-0,10%	0,20	0,40%
■ Entre 12.000,01 y 18.000 €	74.929	1.124,57	232,53	76.073	1.141,08	236,02	1,50%	1,50	1,50%
■ Entre 18.000,01 y 24.000 €	69.091	1.437,85	317,81	72.079	1.501,84	332,2	4,30%	4,50	4,50%
■ Entre 24.000,01 y 30.000 €	47.315	1.270,17	296,56	49.205	1.320,21	308,35	4,00%	3,90	4,00%
■ Entre 30.000,01 y 45.000 €	64.621	2.311,36	583,31	67.918	2.432,86	614,4	5,10%	5,30	5,30%
■ Entre 45.000,01 y 60.000 €	13.404	684,27	194,65	14.523	741,81	210,55	8,30%	8,40	8,20%
■ Entre 60.000,01 y 90.000 €	7.084	503,54	159,22	7.838	557,76	175,62	10,60%	10,80	10,30%
■ Entre 90.000,01 y 120.000 €	1.759	179,96	61,53	1.954	199,48	68,09	11,10%	10,80	10,70%
■ Entre 120.000,01 y 180.000 €	939	134,46	48,11	1.124	161,6	56,5	19,70%	20,20	17,40%
■ Entre 180.000,01 y 300.000 €	424	95,41	34,7	504	113,87	40,31	18,90%	19,30	16,20%
■ Entre 300.000 y 600.000 €	176	70,84	25,28	212	83,89	29,34	20,50%	18,40	16,00%
■ Base liquidable >600.000 €	60	110,56	32,79	69	96,63	28,6	15,00%	-12,60	-12,80%
■ TOTAL	475.243	8.787,72	2.138,05	488.235	9.210,16	2.250,85	2,70%	4,80	5,30%

puestas de declaración este año respecto al ejercicio pasado. En esta ocasión se han confeccionado 198.782 que pertenecen a 254.527 contribuyentes. "Si se mantiene el número de tributarios de la anterior campaña, alrededor de la mitad tendría ya hecha su declaración y no tendría que cumplimentar ningún trámite, siempre que esté de acuerdo", detalló Aramburu. Las propuestas con resultado "a pagar" alcanzan el 34% y suponen 54,9 millones; y el 9% restante tiene resultado "a cero". En este caso, Hacienda queda con un saldo negativo de casi 11 millones.

Aquellas personas que a partir de hoy tengan propuesta de declaración solo deben comprobar los datos. Si están conformes, no tienen que cumplimentar ningún trámite, ya que la devolución o cobro se realizará automáticamente en la cuenta corriente que figura en su declaración. Si una persona está en desacuerdo en datos como el número de cuenta o domicilio, no debe anular la propuesta, ya que las correcciones se pueden hacer en la web. En el caso de que el error resida en la información económica que altera el resultado final, el contribuyente tendrá que invalidarla y confeccionar una nueva por cualquiera de los medios disponibles hasta el lunes 24 de junio (incluido).

Aramburu prevé que los rendimientos declarados por actividades empresariales, profesionales y de capital aumenten el importe de las declaraciones a pagar porque 2018 fue un ejercicio económico positivo; y que las retenciones no varíen con el consiguiente mantenimiento de las rentas a devolver. La directora del Servicio de Gestión de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, dijo que este año "no hay grandes novedades en materia de normativa". En este caso para las declaraciones de 2018 afectan aquella legislación aprobada en otoño de 2017.

LAS NOVEDADES: PENSIONES Y OTRAS
Entre las principales, Huarte destacó el complemento de las pensiones

más bajas y el incremento de la deducción por pensiones de jubilación, un tema del que profundizará Hacienda próximamente. Además añadió que aumenta cien euros la deducción por descendientes menores de tres años, que llega a alcanzar los 1.111 euros por el primer hijo, siempre que la renta personal no supere los 30.000 euros. Aumento del 15% al 20% y un incremento del límite anual de la deducción por alquiler para menores de 30 años y para miembros de familias monoparentales con algunas condiciones. Reducción del 40% de los rendimientos de capital inmobiliario de los

PATRIMONIO

38,27 MILLONES DE INGRESOS

●●● 9.726 declaraciones. La directora del Servicio de Gestión de IRPF y Patrimonio, Marta Huarte, recordó que la Campaña de Patrimonio también está abierta entre hoy y el lunes 24 de junio, incluido. Están obligados a declarar este tributo quienes posean bienes por valor superior al millón de euros. El mínimo exento se sitúa en 550.000 euros y, hay que recordar, que los primeros 250.000 euros de la vivienda habitual se encuentran exentos. Hacienda Foral recaudó el año pasado 38,27 millones a través de 9.726 declaraciones. En esta ocasión, el número de declaraciones creció casi un 15%, pero se ingresó un 2% menos. Huarte explicó que esa fluctuación se debe "al patrimonio que posean los declarantes". De esta forma indicó que "el comportamiento de este tributo es claro" y que "puede haber más reparto en el impuesto". Hacienda percibió en 2015, 32 millones por este concepto; y tras la reforma, 40,2 millones; y el año pasado, 38,27 millones.

alquileres exclusivamente para las viviendas de la bolsa de Nasuvinsa. La deducción por inversión en vivienda se conserva para regímenes transitorios, hubo disminución progresiva de nuevas deducciones por inversión de vivienda y permanecen los diferentes regímenes transitorios, que empezaron a aplicarse desde las viviendas adquiridas antes de 2013, y que ahora acaban.

BALANCE En la pasada campaña realizaron la declaración 488.235 contribuyentes que, en conjunto, presentaron una base liquidable de 9.210 millones y aportaron 2.250 millones. Por sexo, los hombres (49,93% de los declarantes) presentaron el 61% de la base liquidable y aportaron el 63% de la cuota íntegra, mientras que las mujeres (49,37%) presentaron el 38% de la base liquidable y les correspondió el 36% de la cuota íntegra.

La gráfica de barras de la izquierda muestra la progresión del impuesto del IRPF en las rentas. El 5,3% de la ciudadanía aportó el 27% de la recaudación, 26.224 contribuyentes, con 609 millones; el 40,29% de contribuyentes declararon bases liquidables inferiores a 12.000 euros y, en conjunto, aportaron el 6,71% de la cuota íntegra total. Un 40,42% estaban en el tramo de entre 12.000 y 30.000 euros de base liquidable y aportaron el 38,95% de la cuota íntegra. Por su parte, entre 30.001 y 60.000 euros de base estaban el 16,88% de las personas con declaración y su cuota íntegra sumó el 36,65% del total. Finalmente, declararon bases liquidables superiores a 60.000 euros el 2,4% de las personas y su cuota íntegra ascendió al 17,7% del total.

En la pasada campaña los beneficios fiscales se concentraron en las deducciones en la cuota donde, desde 2016, se aplican el mínimo personal, ascendientes y descendientes. En conjunto, los beneficios fiscales de 2017 sumaron 1.225 millones de euros, 17,7 millones de euros más que en la anterior campaña. ●

LOS PASOS DEL CONTRIBUYENTE

EN BREVE

● **Consultar hoy la propuesta de declaración.** En la web www.graciasati.info. Por correo postal llegarán a los domicilios a partir del martes 9.

● **¿Quién debe hacer la declaración?** Quienes tengan rendimientos de trabajo de más de 11.250 euros íntegros anuales. Quienes hayan obtenido rendimientos de capital mobiliario e incrementos del patrimonio, sujetos a retención, conjuntamente de 1.600 euros íntegros anuales o más. Y quienes perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores...) independientemente de su cuantía.

● **Hacer la declaración en Internet desde hoy.** Quienes no tengan confeccionada su declaración, pueden realizarla desde hoy por Internet en la web www.graciasati.info, a través del Programa Renta Navarra. El año pasado el 18% de declaraciones se presentaron por medio de este formato. Aramburu animó a la ciudadanía a usar esta vía que solo requiere cuatro pasos: datos personales y familiares; datos económicos; resultado de la declaración y entrega.

● **Desde el miércoles 10 pedir cita previa.** Para hacer la declaración presencial en las oficinas de Hacienda se exige solicitar cita previa en la web (las 24 horas) o en los teléfonos: 948 50 55 05 y 948 50 55 06, de lunes a jueves, de 8.30 a 17.30 h y el viernes, de 8.30 a 15.00 h.

20.000

CITAS. El Gobierno prevé que se de este número de citas.

● **El viernes 12 de abril comienzan las declaraciones presencia-**

les en oficinas de Hacienda y colaboradores.

Oficinas de Hacienda: Pamplona/Iruña: calle Esquíroz nº 20 bis. Barañáin/Barañáin: av. Central, 1, en el colegio público de Los Sauces-Sahats. Tafalla: plaza Teófano, Cortés nº 7. Burlada/Burlata: plaza Ezkabazabal, nº 12. Tudela: plaza Sancho el Fuerte nº 8. Estella-Lizarra: plaza de la Coronación, nº 2. Donostia/Santesteban: calle Mercaderes nº 6, desde el 23 de abril. Además, hay 16 entidades colaboradoras, con 520 agentes: Caja Rural; Laboral Kutxa; CaixaBank; Banco Bilbao Vizcaya; Grupo Santander; Ibercaja; Caja España; AEHN; ANAPEH; TARGOBANK; Intia; Tradisna; Kutxabank; UAGN; y gremio de carniceros y pescaderos.

● **Abono y pago.** El periodo de abono por parte de Hacienda de las declaraciones "a devolver" finaliza el 24 de diciembre. Las declaraciones "a pagar" se mantienen en el 4 de julio y el 20 de noviembre.

ASIGNACIÓN DEL 0,7%

15,76

Hacienda Navarra recuerda que, a través de Internet (www.graciasati.info) o en el teléfono de atención al contribuyente 948.505.152, se puede elegir el destino de la aportación del 0,7% o modificar el marcado en la propuesta y sin necesidad de anularla. El año pasado se distribuyeron 15,76 millones: 8,03 millones a fines sociales; 4,92 millones a la Iglesia; 1,63 millones a la combinación Iglesia/fines sociales; y para intereses generales de Navarra al dejar la casilla en blanco, 1,18 millones.

Aprobada la Agenda de la Economía Circular de Navarra

El Gobierno incluye 54 medidas para lograr un uso sostenible de los recursos

PAMPLONA – El Gobierno foral adoptó ayer un acuerdo por el que se aprueba la Agenda para el desarrollo de la Economía Circular en Navarra con horizonte 2030 (ECNA 2030). Este documento concreta en objetivos y líneas de trabajo la apuesta de la Comunidad Foral por la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la transición a la economía circular, desde una perspectiva transversal y coherente para todas las Administraciones Públicas.

Así lo indicó ayer la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, quien indicó que “la aprobación de esta Agenda supone un ejercicio de coherencia en las políticas públicas”. Ha destacado que entre sus principales instrumentos figuran la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra S3; Klina, Hoja de ruta del Cambio Climático, el Plan de Residuos 2017-2027 y la Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad. El Gobierno señaló que el concepto de economía circular es un nuevo modelo económico que propone el aprovechamiento máximo de recursos y la generación mínima de residuos, la reducción del impacto ambiental neto y el uso de energía de fuentes renovables, y que apuesta por un sistema que cuida y optimiza el uso de materias primas.

La nueva Agenda aprobada “alinea a Navarra con las nuevas políticas europeas y estatales sobre la economía circular”. En concreto, la Comisión Europea tiene en vigor desde 2015 su Plan de Acción para la Economía Circular, y su desarrollo hasta 2020 incluye un paquete de 54 medidas con cinco áreas prioritarias: los plásticos, el desperdicio alimentario, las materias primas críticas, la construcción y la demolición, y la biomasa y productos con base biológica.

En el ámbito europeo, esta transición hacia la Economía Circular tiene su soporte financiero a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, Horizonte 2020, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) y el programa LIFE. El plan de acción también promueve una estrecha cooperación con los estados miembros, las regiones y los municipios, las empresas, los organismos de investigación, los ciudadanos y otras partes interesadas que participan en la economía circular.

La Agenda para el Desarrollo de la Economía Circular en Navarra concreta su programa de acciones y medidas en tres ejes fundamentales: cultura circular e impulso transversal a la economía circular; recursos, diseño y producción; y transporte



“La agenda alinea a Navarra con las políticas europeas y estatales y es un ejercicio de coherencia”

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural

uso/consumo y gestión de residuos. La agenda propone además acciones concretas en las áreas prioritarias que ha establecido la Estrategia Inteligente S3: la automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, y energías renovables y recursos.

El punto de partida ha sido la gestión, prevención y eficiencia en el uso de residuos para avanzar hacia una transición a la economía verde, cuya finalidad es la resiliencia del ecosistema y el bienestar humano. Para lograrlo, explicó el Ejecutivo, la agenda señala siete elementos clave: priorizar los recursos regenerativos, conservar y extender lo que ya está hecho, utilizar los residuos como recurso, reconsiderar el modelo de negocio, diseñar para el futuro, incorporar la tecnología digital, y colaborar para crear valor conjunto.

Son seis los objetivos generales de la Agenda que también incluye la bioeconomía en aquella parte que se define como circular: gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales, sustituir energías fósiles por renovables, reducir la generación de residuos y aumentar su valorización, incrementar el consumo responsable en los sectores público y privado, extender la cultura de la sostenibilidad y aumentar la capacitación, y contribuir a la sostenibilidad y a la cohesión social. – D.N.

Gamesa lanza el rotor eólico más grande del mercado

PAMPLONA – Siemens Gamesa ha anunciado el lanzamiento de su nueva plataforma onshore Siemens Gamesa 5.X, que, en uno de sus dos modelos, incluye un rotor de 170 metros, el más grande de la industria eólica terrestre. Este nuevo producto fue presentado ayer en el certamen WindEurope 2019 que se desarrolla en el BEC de Barakaldo (Bizkaia).

Esta nueva plataforma presenta dos nuevos modelos, el SG 5.8-155 y el SG 5.8-170, que incrementan la producción anual de energía en un 20% y un 32%, respectivamente, en relación a la SG 4.5-145. La nueva plataforma será la más potente de la compañía para el segmento onshore, con una potencia nominal de 5.8 MW, y dos variantes de rotor de 155 y 170 metros de diámetro, ofreciendo el “máximo rendimiento” en emplazamientos de vientos altos, medios y bajos.

La instalación del primer prototipo de la SG 5.8-155 está prevista para mediados de 2020 y su fabricación para el último trimestre del mismo año. En el caso del modelo SG 5.8-170, el primer prototipo se instalará en el tercer trimestre de 2020 y la producción comenzará en el primer trimestre de 2021. La fabricación de este nuevo producto será global, lo que incluiría también sus plantas de la CAV y Navarra (Aoiz). – D.N.

La UN reconoce a sus alumnos más emprendedores

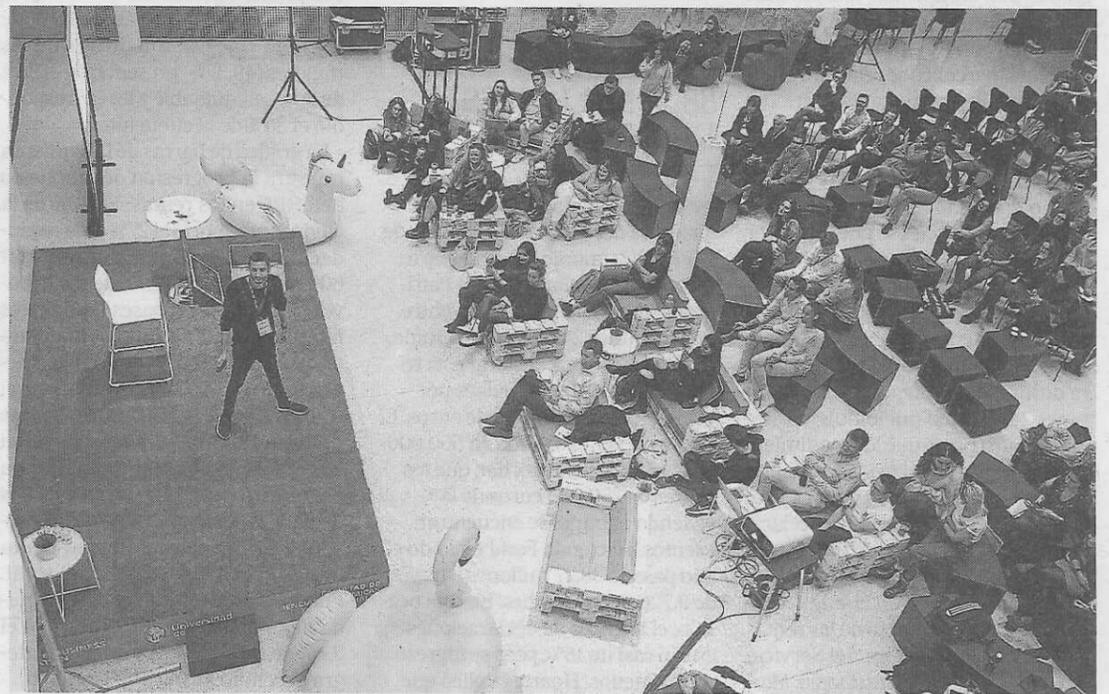
El proyecto ‘Earth Future’, que busca controlar el consumo de agua, luz y gas desde el móvil, ganador del evento

PAMPLONA – La Universidad de Navarra premió ayer a sus alumnos más emprendedores durante la celebración del Innovation Day 2019, un encuentro anual sobre emprendimiento e innovación. Durante el evento se ha anunciado el ganador del Fast Track, un programa de formación y creación de empresas innovadoras. Se trata del proyecto *Earth Future*, realizado por los estudiantes Inmaculada Aguilera (Máster en Investigación Biomédica), Mario Fernández (4º Derecho y ADE), María Muñoz (Master Nutrición E-MENU), Cindy Ocasio (Máster en Comunicación Política y Corporativa) y Pablo Sua-

rez (1º Economía).

Earth Future consiste en tres dispositivos para controlar el consumo de agua, electricidad y gas que, mediante una app móvil, “permiten al usuario ahorrar en los consumos y contribuir a la mejora del medio ambiente”. Los alumnos trabajaron durante seis meses, junto a otros equipos, para sacar adelante este plan de negocio real de emprendimiento, ha explicado en una nota la Universidad de Navarra.

En el encuentro, organizado por Innovation Factory, Unidad de Emprendimiento e Innovación del centro académico, también se ha distinguido a los dos estudiantes más innovadores, ganadores del concurso InnChallenge. Este certamen buscaba resolver dos problemas reales de la Universidad de Navarra: la acumulación de colillas de tabaco en el suelo y los paraguas mojados al entrar en los edificios. El primer



La jornada reunió a decenas de estudiantes e invitados. Foto: Unai Beroiz

galardón fue para Alfonso Boned (ISSA) y el segundo, *ex aequo*, para Rita Colomer (3º Marketing) y Guillermo Vázquez (3º Enfermería).

Asimismo, el Innovation Day ha contado con las intervenciones de

Andoni Goicoechea, CEO y fundador de Goikogrill; Pablo Tonutti, Business Development Manager en Google; Carlos Montesinos, CEO y cofundador de Airhopping; y Emilio Peña, CEO y cofundador de Flamingueo.

Además de las ponencias, los estudiantes han participado en un *corner* donde han mostrado sus proyectos emprendedores. Un espacio abierto al público en el que los alumnos han promocionado sus iniciativas. – D.N.

Aguas de Navarra incumple el plazo para conectar Funes con el Canal

El Gobierno recuerda que tenía que haber concluido ayer las obras y que trabajará para resolver cuanto antes esta situación

✎ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA — La concesionaria de la ampliación de la primera fase del Canal, Aguas de Navarra, ha incumplido el plazo para conectar Funes con esta infraestructura, fijado para ayer. Así lo denunció la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, que manifestó que le consta que “la concesionaria ha ralentizado” las obras de este tramo del ramal de Arga IV.

Aguas de Navarra, integrada por OHL y Agbar —Aguas de Barcelona—, comenzó las obras de construcción de la tubería para llevar agua del Canal hasta Funes en octubre, aunque “Desarrollo Rural dio orden a la concesionaria de comenzar en abril del año pasado”, recordó Elizalde. Sin embargo, Aguas de Navarra inició los trabajos siete meses después, y entre octubre y marzo ha construido 5,65 kilómetros de tubería. Así que solo restan 150 metros para concluir el trazado y que los regantes de Funes puedan usar el agua de Itoiz en sus fincas. “Las obras no se han paralizado sino ralentizado. Durante dos semanas hemos trasladado a la concesionaria que nos habíamos dado cuenta de lo que estaba haciendo y le exigimos que terminara de ejecutar la infraestructura. No entendemos que haya avanzado 5.650 metros y no pueda concluir los 150 que faltan. No existe ninguna justificación”, remarcó la consejera del ramo.

CUMPLIR EL CONTRATO Elizalde reiteró que tanto el Gobierno como Aguas de Navarra tienen un contrato que deben cumplir. “Cada uno su parte, tanto obligaciones como plazos”, reiteró. El 3 de abril se marcó como fecha para que esta parte del ramal del Arga estuviera concluido para que los regantes de Funes pudieran beneficiarse del Canal. Pero no ha sido así. Ante una posible penalización a la concesionaria, Elizalde manifestó que el departamento “actuará en consecuencia a lo que dicte el contrato”, con el asesoramiento de los servicios jurídicos y técnicos.

La consejera de Desarrollo Rural indicó que la concesionaria ha explicado que ha actuado así porque “tiene la necesidad de tener unas informaciones”, que para Elizalde no influyen “a la hora de cumplir con la obra”. Esta no es la primera diferencia que tiene el departamento con la concesionaria de la ampliación de la primera fase, cuya gerencia ostenta Francisco Iribarren, exvicepresidente económico del Gobierno de Navarra en la época de UPN. El año pasado, Desarrollo Rural tuvo que analizar los desequilibrios presentados por Aguas de Navarra en las obras de ampliación. El concepto desequilibrios abarca aquellos sobrecostes que no quiere asumir la concesionaria y

exige su abono a la Administración. El año pasado, Aguas de Navarra pidió con urgencia al Gobierno cobrar esas cantidades para así poder optar a la financiación de los bancos y continuar con el proyecto. Sin embargo, Desarrollo Rural consultó con los servicios jurídicos antes de dar luz verde al pago.

REUNIRSE LAS VECES NECESARIAS Elizalde comprendía ayer la preocupación de los regantes de Funes y reiteró que mantienen reuniones “constantes” con la concesionaria y los regantes. “Hemos transmitido nuestra predisposición a juntarnos con todos los agentes”, repitió.

Según el proyecto inicial, confeccionado cuando Javier Esparza era consejero de Desarrollo Rural con UPN, los regantes de Funes tenían que llevar ya un año regando del Canal, porque se fijó la fecha de abril de 2018. Pero, nada más aprobarse el trazado en 2015, con Esparza como consejero, los regantes de Peralta rechazaron el Canal, aunque finalmente aceptaron entrar si se incluía la red de acequias con parte del regadío a presión. Estas modificaciones tuvieron que afrontarse en esta legislatura, que acompañadas de procedimientos administrativos, retrasaron los plazos previstos. Para evitar que perdieran la cosecha de 2018 en Funes, Desarrollo Rural planteó una solución transitoria a la espera de conectar la tubería, que Elizalde trabaja para que sea “lo antes posible”. ●

“Aguas de Navarra ha ralentizado los trabajos. Durante dos semanas le hemos exigido que las terminara”

“La concesionaria nos pide una información que considera esencial para concluir la obra, cuando no lo es”

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural



El gerente de Aguas de Navarra y exvicepresidente del Gobierno en la etapa de UPN, Francisco Iribarren, el pasado marzo durante su comparecencia en la comisión de investigación de Sodena en el Parlamento. Aguas de Navarra (OHL y Agbar) es la concesionaria de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra.

Foto: Oskar Montero

BATIDORA EXTREME 1000W

Consigue con Diario de Noticias esta fantástica batidora

HÆGER
Tu marca de electrodomésticos

- LED de funcionamiento azul
- 2 Interruptores de velocidad
- Potencia: 1000 W 220-230V~/50Hz
- Eje desmontable para más comodidad
- Pierna en acero inoxidable (22,5cm)

Por solo

29,95€

+ cartilla

CON LÁMINA DE ALTO RENDIMIENTO DE TITANIO (5,4 CM)

REÚNE DIARIAMENTE TUS CUPONES

Diario de Noticias **25** años
Esas lo que lees - Zer irakurti, hura izan 1994-2019

CCOO presenta una reclamación al Consejo Navarro de Transparencia por la falta de información de la Dirección General de Justicia

El sindicato critica que la Dirección General lleva tres años sin responder preguntas sobre personal, jefaturas, cargos de libre designación y plazas sin cubrir.

03/04/2019.

La Sección sindical de CCOO de Justicia ha presentado una reclamación ante el Consejo Navarro de la Transparencia y contra la Dirección General de Justicia, motivada por su reiterada negativa, desde el inicio mismo del mandato, a responder cuantas preguntas hemos formulado sobre actuaciones y criterios en materia de personal.

En opinión de CCOO es inaceptable que la Dirección General de Justicia adopte una actitud tan poco transparente y dialogante. No contestar durante tres años a ninguna pregunta del sindicato supone algo inaudito.

En lo que llevamos de legislatura las cuestiones planteada por el sindicato son:

ü Conocer el régimen jurídico-normativo del personal de Justicia que ocupa Jefaturas en la Dirección General, así como el motivo por el que se les ha reservado sus plazas en la Administración de Justicia sin ser ofertadas a concurso, en posible contravención de la legalidad.

ü Tampoco han querido informar sobre cuántos puestos de libre designación existen en esta Administración, así como su enumeración, destino, situación administrativa y tiempo que llevan en su desempeño, ni sobre si existe la previsión de consolidarlos legalmente en plantilla.

ü Si alguno de esos puestos está cubierto por personal eventual.

ü ¿Cómo es posible que no se cubran plazas solicitados desde los órganos judiciales mientras se “impone” a determinadas personas en puestos que nadie ha reclamado, recurriendo incluso a la inversión de Cuerpos?

ü ¿Cómo es posible que a peticiones hechas oficialmente desde los juzgados no se hayan dignado ni siquiera contestarlas, trasladándoles la respuesta, de manera oficiosa, una central sindical a la que nadie se había dirigido ni tenía porqué conocer la petición?

ü Explicaciones sobre la necesidad de creación de Jefaturas, así como motivos que han determinado sus perfiles, al ser éstos de lo más dispares y variopintos y coincidir en todos los casos, sospechosamente, con los de quienes las ocupan actualmente de manera digital por la vía del más descarado enchufismo.

ü También se han demandado explicaciones, nunca satisfechas, sobre cuántas nuevas Jefaturas ha creado la actual Dirección General, los criterios seguidos para su creación, así como los complementos de dedicación exclusiva, incompatibilidad, y otras prebendas con las que se ha favorecido a los agraciados.

ü Tampoco han respondido a la interpelación efectuada sobre cómo es posible que mientras no se atiende peticiones de personal de órganos judiciales absolutamente justificadas, se nombra interinos adscritos a Cuerpos judiciales para atender servicios administrativos ajenos a Justicia.

ü Más recientemente no han dado, ni al parecer tienen intención de hacerlo, explicación alguna sobre los ceses que se produjeron en Fiscalía con motivo de la toma de posesión de los nuevos opositores aprobados, y, en este caso, su falta de respuesta hace recelar que haya podido producirse alguna irregularidad que, caso de confirmarse, pudiera exceder del mero ámbito administrativo.

Estas, y otras muchas interpelaciones, tanto escritas como verbales, son las que la sección sindical de CCOO en justicia ha ido remitiendo al departamento de la Consejera María José Beaumont desde el año 2016 hasta el pasado mes de febrero, pero nunca han sido respondidas. Por ello el sindicato ha presentando una reclamación ante el Consejo Navarro de la Transparencia.